



**Diagnostico de Las
Características
Socioeconómicas,
Personales E Intrafamiliares
de Las Familias Adoptantes y
el Desarrollo de los Menores
Adoptados en el ICBF
Durante el Período 1991-1996**

SANTRICH REDONDO, Alicia Mercedes
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar
1997



**DIAGNOSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS, PERSONALES E
INTRAFAMILIARES DE LAS FAMILIAS ADOPTANTES Y
EL DESARROLLO DE LOS MENORES ADOPTADOS EN
EL ICBF DURANTE EL PERIODO 1991-1996**

ALICIA MERCEDES SANTRICH REDONDO

**SANTA MARTA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL MAGDALENA**

1997



**DIAGNOSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS, PERSONALES E
INTRAFAMILIARES DE LAS FAMILIAS ADOPTANTES Y
EL DESARROLLO DE LOS MENORES ADOPTADOS EN
EL ICBF DURANTE EL PERIODO 1991-1996**

ALICIA MERCEDES SANTRICH REDONDO

**SANTA MARTA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL MAGDALENA**

1997

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 LA FAMILIA.....	6
2.1.1 Funciones de la familia.....	8
2.2 LA SITUACIÓN DE LA FAMILIA.....	15
2.2.1 La familia y la nueva constitución.....	29
2.3 ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LAS RELACIONES DE PAREJA.....	31
2.4 DESARROLLO INFANTIL.....	33
2.4.1 Psicología de la primera infancia.....	33
2.4.2 El desarrollo infantil en el ICBF.....	37
2.4.3 El vínculo afectivo.....	41
2.4.4 El desarrollo de los niños adoptivos.....	44
2.5 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA ADOPCIÓN.....	46
2.5.1 El proceso de adopción en el ICBF.....	50
2.6 ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA ADOPCIÓN.....	52
2.7 ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ADOPCIÓN.....	58
2.7.1 Proceso de selección y preparación de familias adoptantes.....	58
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	61
4. OBJETIVOS.....	63
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	63



4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	63
5. DEFINICIÓN DE VARIABLES	65
5.1 VARIABLE DE ESTUDIO	65
5.2 DEFINICIÓN CONCEPTUAL	65
5.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL	65
6. CONTROL DE VARIABLES	67
6.1 CONTROL EN LAS FAMILIAS.....	67
6.2 VARIABLES NO CONTROLADAS.....	67
7. METODOLOGÍA	69
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	69
7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	69
7.3 SUJETOS.....	71
7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	72
7.5 PROCEDIMIENTO	72
8. RESULTADOS.....	74
8.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.....	74
8.2 HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES	78
8.3 RELACIONES INTRAFAMILIARES.....	81
8.4 DESARROLLO DEL MENOR	84
8.5 EL DIBUJO DE LA FAMILIA	92
9. CONCLUSIONES.....	95
10. RECOMENDACIONES	102
11. LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE SEGUIMIENTO DE FAMILIAS ADOPTANTES	104
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. POBLACIÓN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA.....	70
CUADRO 2. POBLACIÓN CATEGORÍAS	71
CUADRO 3. MUESTRA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	71
CUADRO 4. MUESTRA-CATEGORÍAS.....	71
CUADRO 5. TIPO DE VIVIENDA.....	114
CUADRO 6. NUMERO DE HABITACIONES	114
CUADRO 7. NUMERO DE PERSONAS	114
CUADRO 8. TENENCIA.....	115
CUADRO 9. ESTRATO.....	115
CUADRO 10. CON QUIEN VIVE EL MENOR PADRE-MADRE	115
CUADRO 11. PADRE-MADRE-HERMANOS-OTROS FAMILIARES.....	116
CUADRO 12. EDAD PADRES ADOPTANTES	116
CUADRO 13. EDAD PROMEDIO	116
CUADRO 14. ESCOLARIDAD.....	117
CUADRO 15. ESTADO CIVIL	117
CUADRO 16. OCUPACIÓN	117
CUADRO 17. INGRESOS (Miles de Pesos).....	118
CUADRO 18. SEXO DE LOS MENORES.....	118
CUADRO 19. EDAD DE LOS MENORES.....	118
CUADRO 20. ESCOLARIDAD DE LOS MENORES	119
CUADRO 21. EDAD DE LLEGADA DEL MENOR	119
CUADRO 22. TIEMPO DE PERMANENCIA CON LOS PADRES.....	119
CUADRO 23. HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES.....	120



CUADRO 24. Cont. HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES.....	120
CUADRO 25. ACTIVIDADES QUE REALIZAN JUNTOS.....	120
CUADRO 26. MANIFESTACIONES DE CARIÑO ENTRE HERMANOS.....	121
CUADRO 27. SOLUCIÓN DIFICULTADES CON HERMANOS	121
CUADRO 28. RELACIONES INTRAFAMILIARES.....	122
CUADRO 29. MANIFESTACIONES DE CARIÑO A SU PAREJA	122
CUADRO 30. RELACIONES CON LOS HIJOS	122
CUADRO 31. SITUACIONES QUE ORIGINAN CONFLICTO Y FORMA DE RESOLVERLOS.....	123
CUADRO 32. INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS.....	123
CUADRO 33. DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR-AFECTO	124
CUADRO 34. TIEMPO JUNTOS.....	124
CUADRO 35. Cont. TIEMPO JUNTOS	124
CUADRO 36. COMUNICACIÓN.....	125
CUADRO 37. RELACIÓN CON LOS HERMANOS	125
CUADRO 38. Cont. RELACIÓN CON LOS HERMANOS.....	125
CUADRO 39. AUTO ESTIMA	126
CUADRO 40. RECREACIÓN.....	126
CUADRO 41. SITIOS DE PASEO O VACACIONES	126
CUADRO 42. SOCIALIZACIÓN	127
CUADRO 43. SALUD E HIGIENE	127
CUADRO 44. SEXUALIDAD.....	127
CUADRO 45. DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA.....	128
CUADRO 46. Cont. DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA	128
CUADRO 47. SOLIDARIDAD	128
CUADRO 48. DEBERES ESCOLARES	129
CUADRO 49. RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA	129
CUADRO 50. MÉTODO PARA CUMPLIR RESPONSABILIDADES.....	129
CUADRO 51. CASTIGO Y RECOMPENSA	130
CUADRO 52. Cont. CASTIGO Y RECOMPENSA.....	130
CUADRO 53. TIPOLOGÍA DE LA MUESTRA.....	130
CUADRO 54. TIPOLOGÍA DE LA POBLACIÓN.....	131



LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. SEGUIMIENTO A PROCESO DE ADOPCIÓN	110
--	-----



INTRODUCCIÓN

La adopción es según el artículo 88 del Código del Menor una medida de protección, por medio de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza. Corresponde al ICBF, estudiar y analizar las solicitudes de pareja e individuos que manifiestan su deseo de recibir un menor como hijo y aprobar aquellos que demuestren su capacidad para ofrecerle las mejores condiciones afectivas, mentales, físicas, morales, intelectuales, sociales y económicas al menor adoptado.

La presente investigación intenta dar respuesta a la necesidad de conocer cómo son las relaciones socioeconómicas, historia personal e intrafamiliar de las familias adoptantes, las características de desarrollo del menor y su adaptación al nuevo hogar, el cumplimiento de las funciones socioculturales atribuidas a la familia y los patrones de crianza que los padres han establecido con sus hijos adoptivos.

A partir de una revisión sobre las normas técnicas y administrativas, la conceptualización sobre la familia en Colombia, la psicología del desarrollo del niño y de la concepción de la adopción como un acto eminentemente humano en el cual se compromete la integralidad del ser con el otro, la investigación construye su marco teórico, asumiendo además, como referentes específicos la



caracterización actual de la familia colombiana y la conceptualización que sobre el desarrollo infantil ha elaborado el ICBF.

La metodología utilizada contempla elementos de la investigación cualitativa y cuantitativa, se interesa tanto por los procesos como por los resultados y emplea las dimensiones cualificables y cuantificables como herramientas complementarias de indagación, todo lo cual, permite la comprensión racional de la realidad, en términos de la especificidad y la singularidad propias de la acción humana y de los contextos socioculturales.

Los resultados hallados se relacionan con los conocimientos que sirvieron de punto de partida para la definición del problema, con el marco teórico y conceptual de referencia y con los objetivos planteados con intencionalidad específica del estudio. Son utilizados además, para la elaboración de las características de la familia adoptante y para proponer un diseño de seguimiento al proceso de adopción.

1. JUSTIFICACIÓN

En el proceso de adopción se parte de establecer la identidad filial de los adoptantes para encontrar los mejores padres para el menor adoptado, antes que hijos para los adultos que carecen de ellos. Se responde así al criterio de que la adopción se hace primordialmente en beneficio del niño. Así se crea un espacio cálido para la complementación entre la soledad de unos y la necesidad de cariño del otro, en donde se aclaran las motivaciones que desencadenaron en cada persona la decisión de adoptar y querer al niño por sí mismo y no como una solución a problemas familiares.

Se espera que el proceso de selección de las familias adoptantes determine la idoneidad de las mismas, para garantizarle los derechos al menor en su nuevo hogar. No obstante, no existen investigaciones suficientes que arrojen información sobre la adaptación del menor, las características de las familias adoptantes y el complejo de relaciones intrafamiliares que se operan con la ubicación del menor en su nueva familia.

El diagnóstico de las características socioeconómicas, historia personal e intrafamiliar de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptivos es pertinente porque permite identificar un perfil de estas familias y fortalece la orientación teórica y metodológica del programa de adopción. De igual forma, la investigación propone lineamientos para el diseño de un sistema de seguimiento



del proceso de adopción en el cual podrán identificarse factores protectores y posibles factores de riesgo que habrá necesidad de valorar en la selección de padres y asignación de menores.

La relevancia de la investigación está fundamentada en la necesidad de contar con elementos que ofrezcan claridad sobre la forma de abordar el manejo de la familia adoptante, sus características intrínsecas, sus formas de percibir el mundo de la vida y la manera como integran su cotidianidad a la realidad circundante; igualmente, puede servir para la toma de decisiones en cuanto a la asignación y entrega de menores en adopción.

El conocimiento generado a partir de las características de las familias que han adoptado menores contribuirá a definir los escenarios deseables en los que se espera que se desarrolle, crezca y forme el menor.

El comportamiento de las variables de interrelación en la compleja red de lazos familiares que se establecen al interior de la familia que adopta, podrán servir para analizar las relaciones entre padres adoptantes, menores adoptados y colaterales más cercanos.

El contexto sociocultural analizado arrojará información acerca del proceso de adaptación del menor a su familia y viceversa, en la perspectiva de determinar la integración familiar, la dinámica de relaciones y comunicaciones y favorecerá el conocimiento de la organización y funcionalidad de las familias.

Es importante indicar que los resultados obtenidos pueden servir de base para el mejoramiento continuo de la calidad del proceso de adopción, en la medida en que las familias adoptantes que han seguido todo el proceso, son los mejores testigos de las posibles dificultades que surgen al interior del itinerario que cada



uno de ellos debe seguir cuando presentan su solicitud de adopción. De la misma forma, al tiempo que se identifican las debilidades del programa, también se establecen sus fortalezas, lo cual es significativo, por cuanto posibilitará la inclusión de los cambios que todo programa de servicios debe considerar para que estos se presten con calidad.



2. MARCO TEÓRICO

2.1 LA FAMILIA

En todas las sociedades, la familia constituye una unidad básica compuesta por adultos y niños, hombres y mujeres, unidos por lazos de sangre o afinidad, afecto, cultura y funciones específicas de cada miembro hacia el grupo y viceversa.

Se dice de la familia que es el grupo primario más importante para el hombre; en ésta se realiza su socialización, su humanización, su propia hominización en el sentido de aculturación. Allí se satisface generalmente y en cuanto es posible, las necesidades básicas, materiales de alimentación, abrigo, techo y vestido y también las psicosociales como el afecto y la pertenencia.

La familia ha sido, es y será factor determinante en la vida del ser humano. Cualquiera que sea la estructura, el individuo se ve siempre abocado a la necesidad de contar con su familia ya sea para criticar sus valores y funciones, ya para modificar su comportamiento ante la sociedad, y, en fin, para determinar sus actuales y futuras relaciones con los demás.

Es la familia donde se inicia la transmisión cultural de valores, actitudes y tradiciones que de generación en generación perpetúan el fondo cultural de la sociedad.



La familia es el símbolo que a través de los tiempos ha permanecido más o menos estable en su esencia misma; así vemos como desde hace mucho la célula básica de la organización social ha sido la familia, compuesta por adultos, jóvenes y niños, donde padre y madre o uno de ellos o un sustituto se han encargado de velar por el cuidado y bienestar de los demás. Pero la estructura fundamental y funciones principales han variado, puesto que al ritmo de la evolución social la institución familiar debe ajustarse e ir evolucionando también, a veces lentamente (y en algunos aspectos como es el caso de la dedicación de alguno de los padres a la crianza de los hijos) entre otras debe ajustarse realizando cambios bruscos según la exigencia de la época, como es el caso del ingreso de mas miembros de la familia al campo laboral remunerado.

Hay, así, una influencia recíproca entre los cambios de la familia y la evolución social del mundo; en éste proceso se da un conflicto en la estructura familiar tradicional, por cuanto el establecimiento de nuevos valores y funciones en los miembros del grupo implica ajuste, renovación y debilitamiento.

Cuando se producen cambios económicos y sociales, la familia debe asumir nuevos papeles alterándose la organización generacional y las relaciones del núcleo familiar con la sociedad, llegando a modificar las obligaciones de una y otra.

Lo importante en una familia es el grado en que los elementos de ella se consideren o no con deberes y derechos en dicha sociedad, aportando a ella y sintiéndose con un compromiso afectivo, social y económico hacia el grupo y viceversa. Por eso, lo esencial no es realmente la consanguinidad para mantener el núcleo, pues lo anterior se da también en el caso de miembros adoptados.



"El parentesco es concebido de modo diferente por las diferentes sociedades. Las relaciones biológicas sirven solamente como punto de partida para el desarrollo de las relaciones interpersonales. La sociedad puede ignorar o restringir el vínculo natural de sangre, puede crear artificialmente un lazo de parentesco y puede ensanchar además un lazo natural hasta una extensión indefinida".

Así, el número de hijos de una familia puede ser ampliado incluyendo no sólo los nacidos exclusivamente en ella sino que puede haber miembros adoptados, incluidos en las relaciones familiares en igualdad de condiciones.

2.1.1 Funciones de la familia

En la familia moderna¹ se puede establecer sus funciones desde diferentes puntos de vista, así:

- En relación con el niño y los hijos en general
- En relación con la sociedad
- En relación con los padres
- Relación madre-hijo
- Relación padre-hijo

En relación con el niño

La familia cumple fundamentalmente las funciones tendientes a la supervivencia del infante; puede resumirse así:

- Protección contra los peligros ambientales
- Provisión de alimentos

¹ VILLAREAL Gil. Martha. Orientación Familiar, Bogotá, UPEL, 1995.

- Albergue
- Cuidado de salud y bienestar
- Socialización por medio del lenguaje, interacción, educación, provisión de patrones de conducta social
- Fomento para el aprendizaje y apoyo para la iniciativa y la creatividad
- Moldeamiento de las funciones futuras en la familia y en la sociedad
- Dependencia material, emocional y social

Una de las funciones más importantes de la familia en relación con el niño se refiere a su socialización. Los padres de familias cumplen fines de agentes socializantes, debido a que ellos son los que están en posibilidad de establecer contactos con grupos sociales del resto de la estructura social y tiene a su cargo una función de multiplicadores de los valores culturales y sociales que inicialmente se limitan al grupo familiar; pero la socialización del niño quedaría incompleta si se quedara en éste ámbito, por lo cual debe encaminarse hacia la escuela, el barrio, la comunidad y los demás grupos sociales, puesto que es allí donde el niño empieza a entrar al mundo de la preparación y educación encaminadas hacia el desempeño laboral de la edad adulta.

En relación con la sociedad

La familia cumple funciones específicas que se pueden resumir así:

- Funciones de renovación y crecimiento de la población
- Integración de los miembros a la sociedad
- Satisfacción de necesidad básicas primarias
- Transmisión de normas y valores
- Reproducción de la fuerza de trabajo
- Integración de elementos familiares a la economía general

- Determinación ocupacional y vocacional

En relación con los padres

Relación madre-hijo. Constituye en un principio la forma más representativa, inicialmente con un vínculo de carácter orgánico pero poco a poco por medio de la imitación e identificación, el infante llega a la internalización de valores sociales en un proceso de aprendizaje no forzoso que va dando paso al establecimiento de nuevas relaciones interpersonales en un contexto social más amplio.

Puede considerarse la relación materno-infantil como la socialización primaria construida sobre la base de dependencia orgánica y efectiva: cuidados en cuanto a alimento, salud, higiene, vestido, y provisión de modelos y patrones de conducta.

La madre es además el primer objeto social, lo cual es de importancia primordial puesto que una concordancia de estabilidad y seguridad dará como resultado una persona estable y socialmente aceptada.

Relación padre-hijo. Se puede asegurar que el padre es agente socializante de mayor alcance, debido a su gran capacidad para establecer relaciones con grupos y elementos externos a la familia, los cuales indirectamente y por intermedio del padre inculcan normas y pautas de conducta social.

Según GUTIÉRREZ de PINEDA², la familia de cualquier tipo y sociedad, cumple tres funciones básicas:

² GUTIÉRREZ de PINEDA. Virginia. La Familia de hoy, prospectiva y propuesta. En: Memoria del encuentro:



1. Perpetuación de la especie

Los avances médicos y tecnológicos, los cambios en otras tareas e instituciones han dado un vuelco radical a la función sobre vivienda biológica. Proyectan su transformación no meramente sobre el individuo, sino que los expande su influjo en la relación de los géneros, la vida de pareja y trascienden con amplitud sobre la vida familiar global.

En los últimos decenios la familia transforma el sentido de procreación sin control en la relación de pareja, "criar hijos para el cielo", como su fin esencial, limitada y planeada, y/o una negación a voluntad descendió el promedio de hijos por mujer en edad fértil y fue manifiesta estadísticamente la procreación voluntaria restringida o la negatividad de las parejas a multiplicarse.

La regulación voluntaria de la función pro creativa dualizó abiertamente su satisfacción en gratificante y reproductiva.

A medida que el control natal se hizo más y más efectivo, la gratificación fue tomando más importancia que la reproducción. Esta revolución impuso drásticos cambios culturales: desaparece el principio de virginidad como requisito prematrimonial femenino; se despoja la sexualidad de los conceptos de pecado y se da amplitud a las acciones gratificantes mientras se restringe la reproducción.

Comparando con la familia tradicional patriarcal, los cambios actuales en la función sexual son más sensibles para la mujer en el status de esposa o de parienta. Adquirió el derecho a la gratificación sexual pre y conyugal, se le permitió el de participar en el proceso decisorio de la reproducción y por tanto al control biológico de su ser femenino.



2. La función de sobrevivencia material

La función de sobrevivencia material de la familia fue carga masculina, dentro del patriarcalismo. En cierto modo fue un peso nominal, porque dada la estructura económica de la colonia y del presente siglo, la mujer constituyó una fuerza de trabajo no remunerada y por tanto no reconocida estadística ni económicamente como tal, siendo su contribución casi que equiparada a la de su compañero, en la pequeña empresa familiar ó en el agro. Tareas artesanas y de servicio dieron cabida al trabajo materno en múltiples instancias, trabajo que la convertía en jefe económico de su hogar de procreación, pero que dada las definiciones económicas no entró a figurar como trabajo en las estadísticas.

Con los movimientos demográficos del campo a la ciudad y con la educación de la mujer a niveles superiores, mas la apertura de la economía urbana a la mano de obra femenina, se dio comienzo abierto al cambio en la cobertura de la función de sostenimiento de la familia.

Mientras en etapas anteriores la mencionada participación fue de emergencia, suplencia y de colaboración voluntaria, desde el decenio del sesenta se convierte en una obligación que la nueva constitución reconoce. La pareja ha de ser coprovedora, con lo que marca el reconocimiento oficial del trabajo femenino, antes realizado pero no reconocido.

Sin lugar a dudas la función de sostenimiento material es la que mayor número de cambios y conflictos acarrea al interior de la familia.

Los aspectos fundamentales del cambio en la función de sostenimiento puede enumerarse así:



- a) Tendencia a la equiparación del status de los géneros, dentro y fuera de la familia
- b) Tendencia a un nuevo reparto de roles por género en el interior de la familia
- c) Tendencia a un manejo democrático del sistema de autoridad interna de la familia y de la toma de decisiones
- d) Desplazamiento del agente único de mantenimiento de la familia el hombre, por la colaboración de su pareja
- e) Desplazamiento a otras funciones adscritas a la familia, en razón de la coproveduría femenina

3. La sobrevivencia culturo-social

La sobrevivencia cultural es la transmisión del contenido de valores, normas, técnicas, pautas de comportamientos, imágenes molde de los sentimientos y su expresión, metas de vida, identidad de género y hasta expresiones corporales y uso del lenguaje en sus acepciones mas amplias. El proceso de crianza, transformación de un infante enérme, hasta el momento de hacerse autoválido en su desempeño vital, fue también tarea satisfecha en la familia y se asocia a la socialización temprana.

Chanza y socialización temprana eran funciones que la familia satisfacía en su interior y estaba confiada en forma generalizada a la madre desde sus fechas iniciales y transferida al padre para la formación de la imagen transformadora del hijo varón en edades posteriores. Pero la jornada laboral satisfecha por la madre fuera del hogar, dejó sin soporte la satisfacción de estas funciones. El hogar con madre trabajadora debió afrontar el dilema vital: o ser coprovidente como le imponían las finanzas hogareñas, realizar su desenvolvimiento profesional para su propio desarrollo o quedarse en la familia como exclusiva ama de casa y dejar de lado su desenvolvimiento en la alta educación.



Las clases medias con sus exigencias de alcance de un mejor nivel de vida, especialmente en lo referente a los costos en la educación de los hijos, el de vivienda y patrones de prestigio, imponen la permanencia de la madre en el trabajo y el consiguiente desplazamiento del proceso de crianza y el de transmisión cultural. En los estratos bajos, es urgente la presencia de dos salarios mínimos para sobrevivir.

No puede asegurarse que la socialización hogareña sea ventajosa a la impartida institucionalmente.

La eficacia de la socialización desplazada depende de la capacitación del personal de reemplazo. En la mayoría de los casos, dentro de los sectores populares y con asistencia oficial, el cuidado que se dispensa al menor es mejor comparativamente con el que recibe en sus hogares. Horas de evasión diaria, de ambientes agresivos son una buena realización.

El proceso formativo ya no va a depender predominantemente de los padres y hermanos sino del maestro que viene a reemplazarlos.

Se plantea, además, que dos fuerzas adquieren poder en reemplazo de las hogareñas: el maestro y el grupo de pares generacionales. La voz del docente, sus actitudes y valores serán internalizados en vez de los provenientes de la familia. Se dice que se recibe una enseñanza despersonalizada, uniforme y sin intimidad.

Con los pares, el valor es más trascendente. Está dentro de la misma etapa de inmadurez, pero existe un interflujo mayor que el recibido de los mayores.



Hay cambios de otra naturaleza con el desplazamiento de la función. La socialización y la crianza en el hogar hace al menor más dependiente. Al institucionalizarse, se le fuerza a responsabilizarse más temprano de sí mismo y a asumirse como persona con criterio propio.

Las instituciones lo enseñan a valerse por sí mismo, con más presteza que en el hogar y a defenderse dentro de un territorio social mas amplio, conformado por extraños.

Las corrientes psicológicas nuevas disculpan la ausencia maternal durante la jornada laboral del cuidado de su hijos. Explican que su influjo no depende de la cantidad sino de la calidad, y entonces unas pocas horas del día o de los feriados, suplen ésta necesidad con creces. No obstante, surgen dos inquietudes para las cuales aún no se tienen repuestas precisas; en primer lugar qué nuevas situaciones generan el desencuentro entre padres e hijos? Y en segundo término, si la "peor" familia no es mejor que una institución?.

2.2 LA SITUACIÓN DE LA FAMILIA

La situación de la familia³ en Colombia es el resultado de los cambios que se han producido, por un lado en su estructura, en sus formas de constitución y en sus formas de organización y, por otro, de las características de la política social, cultural y étnica del país.

³ ZAMUDIO. Lucero, y RUBIANO. Norma. La familia en Colombia. En: Las familias de hoy en Colombia.



ESTRUCTURA DE LOS HOGARES

La estructura de los hogares depende de los cambios en su tamaño y composición, en su jefatura y en las cargas de dependencia.

- Tamaño y composición

En la determinación de tamaño del hogar se conjugan fuerzas que actúan en sentido contrario: el descenso en la fecundidad se ve contrastado por los efectos de la recomposición de familias extensas y compuestas con miembros provenientes de procesos de separación conyugal, de empobrecimiento o de estrategias de sobrevivencia familiares.

Si bien el número de hijos en el hogar disminuyen, el número de parientes y otros aumenta. Estos provienen de familias que están en proceso de movilidad social o geográfica. Frecuentemente este tipo de personas no es captado por las estadísticas, por su alta rotación entre los hogares.

Según los censos de población, el número de personas por vivienda pasó de 6.96 en 1951 a 4.7 en 1985. Sin embargo, eso no garantiza mejor calidad de vida y de relaciones.

La presión sobre la renta del suelo ha hecho que las soluciones de vivienda ofrecidas masivamente sean cada vez mas pequeñas, de tal forma que aunque el número de espacios y servicios es mayor, el tamaño de los mismos se ha reducido notoriamente, configurando una forma de hacinamiento, que podríamos denominar invisibles, ya que no es captado por las estadísticas, porque se esconde en el diseño pero sí es captado en cada momento de la vida cotidiana y se expresa en el deterioro permanente de las relaciones familiares.



El descenso en el tamaño de los hogares no sigue el descenso de la fecundidad. Mientras el número de hijos se ha reducido en 5, el tamaño del hogar se ha reducido en 1.2.

La información sobre el tamaño del hogar que proveen las encuestas nacionales de hogares, muestran que de 5.5 personas en 1976 en los principales centros urbanos se pasó a 5.4 en 1981 y a 4.6 para 1990. Según el censo de 1993 el tamaño de hogar asciende nuevamente, con 5.1 personas.

Los hogares con más de 6 personas disminuyen, mientras aumentan los hogares con más de 3 y 4 personas que da un aumento significativo de los hogares unipersonales, que pasan de 4.5% en 1964 a 6.5% en 1990 y una importante reducción de 17.2% a 6.7% en los hogares de más de 9 personas.

A pesar de la reducción del tamaño del hogar que se produjo en el período todavía aquellos compuesto por 6-8 personas constituyen más de una quinta parte del total de hogares.

Aunque se ha generalizado la creencia de que la familia colombiana ha entrado en un proceso de nuclearización creciente, ese proceso no es tan evidente. Si bien la mayoría de los hogares es nuclear, una proporción muy importante, superior a la tercera parte corresponde a hogares extensos. Cada vez más hogares tienden hacerse más complejos, aquellos que combinan parientes y no parientes pasan de 6 al 9% en las zonas urbanas.

Quizá puede hablarse de un proceso de complejización de los hogares, derivado de tres procesos sociales: el aumento de las separaciones conyugales, el juego



entre los ciclos vitales y las variaciones en los ciclos productivos y las estrategias de reducción de costos de sobrevivencia.

La clasificación según parentesco de los residentes en la vivienda, muestra proporciones de vivienda nucleares inferiores, mientras que los compuestos y los unipersonales aumentan.

- La jefatura de hogar y las jefaturas femeninas

Existen variaciones muy importantes según el tipo de hogar y la condición de pobreza. Las mayores proporciones de hogares con jefatura femenina se encuentran entre los hogares incompletos. La mujer asume la jefatura, en general, cuando falta el hombre, aunque se encontraron algunos casos en donde quien ejerce la jefatura del hogar son mujeres que tienen cónyuge.

La principal característica de las mujeres jefe de hogar es su alta participación en la fuerza de trabajo y en el empleo. La obligación económica que adquieren con los demás miembros del hogar, como proveedoras económicas, las obliga a mantenerse empleadas, al mismo tiempo que esta condición les da la suficiente autoridad para ser reconocidas como jefes de hogar.

- Relaciones de dependencia

En la población total la dependencia económica tiende a disminuir. Sin embargo, los hogares pobres siguen teniendo altas tasas de dependencia. Pero más que el número de personas el problema es el tipo de dependiente. La dependencia de adultos desempleados produce los mayores conflictos en la dinámica familiar.



TENDENCIAS EN LA CONFORMACIÓN FAMILIAR

- Tipos de unión

Siendo la unión de la pareja el eje del proceso de conformación familiar, los distintos tipos de unión reconocidos y espontáneos significan condiciones de entrada diferentes para la conformación familiar. Con respecto al tipo de unión, en el país se vivió un cambio en la legislación con respecto al matrimonio que quitó los efectos civiles al matrimonio católico y estableció el matrimonio civil como reconocimiento legal de la unión.

Además de los tipos de unión reconocidos legal o socialmente, aparecieron en los últimos años las uniones sucesivas que dan origen a familias con intrincadas y nuevas redes y las uniones paralelas, que dan origen a complejas y complicadas relaciones familiares que, en muchos casos, se ejercen en la clandestinidad.

El tipo de unión mayoritario es el matrimonio católico, con casi las tres cuartas partes (72.7%). En segundo lugar está la unión libre con el 23.1% y finalmente, el matrimonio civil con 4.21%, aunque, en términos de crecimiento, son más dinámicos la unión libre y el matrimonio civil. Con la pérdida de los efectos legales del matrimonio católico y el establecimiento del matrimonio civil como único mecanismo para legalizar la unión, esta situación con respecto a los tipos de unión seguramente variará. Pero es importante anotar que, en promedio, una cuarta parte de las familias en el país se constituyen por fuera del marco legal.

- Las uniones sucesivas y las familias reconstituidas

Aunque también la viudez da origen a las segundas uniones, es con el aumento de las separaciones y el descenso de la duración de las uniones que empiezan a

incrementarse en el país el número de personas que conforman una segunda, o más uniones sucesivas.

En Colombia, del total de personas que se separan de su primera unión, el 32.2% se vuelve a unir. La proporción que vuelve a unirse presenta, sin embargo, diferencias grandes entre hombres y mujeres. Mientras esta proporción es del 41% para los primeros, para las mujeres es solo del 22.2%, prácticamente la mitad.

Estas proporciones, son cuantitativamente similares a las terceras uniones, que alcanza el 32%. Nuevamente, los hombres se unen por segunda vez en mayor proporción que las mujeres.

Esto implica que en el país hay aproximadamente 325.000 familias reconstituidas, la mayoría de las cuales presenta problemas de orden legal, que sólo ahora con la posibilidad legal del divorcio, comenzarán a solucionarse.

La dinámica de las familias reconstituidas plantean nuevas dependencias económicas y afectivas que presionan sobre los ingresos y el tiempo, estableciendo competencias de difícil manejo, que a veces obligan al abandono. Quizá por la reciente aparición de este tipo de familias en el país no existe ningún programa de apoyo para atender sus obligaciones y mantener sus relaciones familiares.

CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Los cambios económicos, sociales, políticos, culturales y demográficos ocurridos en los últimos años han presionado cambios en la organización familiar. En el conjunto del país se vive de manera muy desigual según la región, el estrato



socioeconómico, la cultura, la etnia. La familia por su naturaleza, es una institución conservadora, con todas las ventajas y desventajas que esto implica. En su seno se reciben todas las presiones sociales de todos los orígenes y tendencias que finalmente generan recomposiciones en sus funciones y en las de sus miembros, en la estructura familiar según los ciclos vitales y en las relaciones intrafamiliares y sociales.

- Cambios en las funciones tradicionales de la familia y sus miembros

El eje de lo que se ha denominado crisis familiar es la crisis de la relación de pareja. Esta se produce por la tensión entre las exigencias de la familia como institución y las exigencias erótico afectivas de la pareja y el desarrollo individual de cada uno de los miembros de la familia. Esta crisis exige una recomposición de los roles tradicionales de hombres y mujeres y de la organización familiar. En el país la pareja y la familia vive un etapa de transiciones en este sentido, con extremos muy marcados y con procesos a veces traumáticos.

Con diferencias en el sector social, la familia como institución sigue cumpliendo las funciones tradicionales de apoyo y control afectivo y normativo, de organización del espacio y de la infraestructura doméstica de apoyo cotidiano de socialización y punto de referencia de la identidad individual y colectiva y de organización económica básica del orden colectivo.

Dado que la familia es también la unidad económica básica de orden colectivo y el espacio que le ofrece la red de posibilidades sociales de entrada al individuo, a través de ella también se perpetúa la pobreza al no poder ofrecer a sus miembros las condiciones básicas de nutrición, capacitación y recursos personales afectivos que le permitan romper ese círculo vicioso de la pobreza.



El otro fuerte obstáculo que encuentra la familia es de orden cultural. El comercio y el consumo, aparecen como modelos sueltos sin ligazón con la realidad de una buena parte de la población, pero eficaces para su objetivo. El choque con las condiciones reales de la familia genera frustraciones muy fuertes, que se expresan en el nivel individual y colectivo.

La presión que esto produce sobre la familia dificulta el cumplimiento de su función de socialización orientada al desarrollo humano de sus miembros y no solo a su formación como asalariados y consumidores.

Individualmente, los cambios más importantes se han dado en las funciones de cada uno de los miembros de la familia. El eje de este cambio es la transformación del rol femenino que desestabilizó las antiguas relaciones entre hombres y mujeres y creó las condiciones para la recomposición de la relación de pareja y de la organización familiar.

Individualmente, los cambios más importantes se han dado en las funciones de cada uno de los miembros de la familia. El eje de este cambio es la transformación del rol femenino, que desestabilizó las antiguas relaciones entre hombres y mujeres y creó las condiciones para la recomposición de la relación de pareja y de la organización familiar.

A sus funciones tradicionales de orden doméstico, la mujer agregó la función de proveedora económica del hogar. En buena parte de los casos esta función se dio por necesidad. Las mujeres tuvieron que salir a trabajar y los hombres tuvieron que aceptarlo, más por razones de índole económico que por consideraciones de igualdad. Aunque las funciones domésticas han empezado a ser asumidas también por los hombres, en algunos sectores sociales, este proceso de



reestructuración de funciones dentro del hogar hasta ahora se inicia y en muchas zonas del país no parece estar cerca aún.

La homologación en la edad a la unión , junto con la participación laboral de la mujer, crearon condiciones para la transformación de las funciones tradicionales que cumplía cada uno de los miembros de la pareja, pero no la produjeron automáticamente. Lo que en este momento se da es una sobrecarga femenina que, contradictoriamente y a un costo personal muy grande, le ha permitido enriquecer su rol y su auto estima y que ha producido importantes cambios en los procesos de socialización de las hijas, que se nutren ahora del desarrollo de sus madres. En el caso de los varones ,el cambio ha sido mucho mas lento derivado de su rol de proveedores pasan por una situación de crisis. En los sectores bajos y medios bajos, éste desarrollo desigual entre hombres y mujeres afecta notoriamente el grupo de los hombres jóvenes.

- Relaciones Intrafamiliares

La complejidad de las relaciones intrafamiliares, producto del encuentro de tantos intereses no ha sido analizada integralmente aún. En la misma unidad familiar coexisten de manera abigarrada los sentimientos mas complejos y contradictorios y las relaciones entre sus miembros expresan esta relación y complejidad. Por eso, los análisis parciales no alcanzan a dar cuenta del problema. Sin embargo, el proceso de violencia que vive el país, la contradicción entre las condiciones objetivas de vida de la gente, el bombardeo hacia el consumo y la contradicción de la riqueza, junto con la represión en el mundo erótico afectivo, pueden señalarse como factores que moldean las relaciones intrafamiliares. Las reservas culturales de cada región , grupo social y personales, sirven de base orientadora de tales relaciones. Por eso, aunque las presiones sean las mismas, las respuestas culturales e individuales difieren.



Sin embargo, aún percibiendo la complejidad del asunto y la insuficiencia de su comprensión, es necesario señalar algo sobre dos comportamientos que están marcando la vida familiar en el país. La violencia intrafamiliar y la sobrevalorización de lo económicamente funcional en las relaciones familiares .

POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA

- La familia y el sistema de salud

En el país no existe aún un sistema de medicina familiar, aunque desde hace casi 10 años se ha venido discutiendo su conveniencia. Las Cajas de Compensación llenan en alguna medida ese vacío para las familias de los afiliados al Instituto de los Seguros Sociales, ISS.

El ISS cubre a la esposa o compañera en lo relativo al embarazo y al parto y a los hijos menores de un año. En algunas regiones ha iniciado un cubrimiento mas amplio de la familia, sin que sea una política general.

Las 68 Cajas de Compensación Familiar, que son de carácter privado pero reciben por ley el aporte de las empresas que ofrecen servicios de salud familiar pero no tienen programas unificados.

- La familia y el Sistema Educativo

Si bien el país ha logrado avances en la reducción de la tasa de analfabetismo, que pasó del 38.5% en 1951 a 12.2% en 1985 con diferencias importantes entre el sector urbano y rural, todavía hoy 2.3 millones de colombianos adultos no saben leer ni escribir.



La educación secundaria cubre sólo al 4.0% de la población(58.0% en la capital y 36% en el resto del municipios)pero con una importante ganancia de presencia femenina en el sistema escolar.

Aunque la oferta de cupo creció en los últimos años al 2.2% anual, aún son insuficientes y constituyen el problema mas grave de la educación en el país.

Según el censo de 1985, el 93.1% de los menores de 6 a 14 años de edad asistió a la escuela. En el área urbana la cobertura es del 100%, pero en la rural aún es del 81.5%. La participación de los padres en el sistema educativo está establecida solamente a través de las Juntas de Padres de Familia que deben constituirse en cada plantel educativo de primaria y secundaria. En el sistema educativo no existe un espacio para el debate sobre proyectos culturales en torno a la familia.

- La familia y la vivienda

Hasta 1985 el Estado asumía directamente la construcción de viviendas y concedía créditos a largo plazo a los compradores de estratos bajos, con tasas bajas de interés. Ahora, el subsidio se entrega directamente al constructor y no al usuario, para evitar el desvío de fondos hacia otras actividades. No obstante, los esfuerzos estatales, cerca de la tercera parte de los hogares colombianos aún carecen de condiciones adecuadas en sus viviendas.

LAS DIFERENCIAS REGIONALES, SOCIALES Y ÉTNICAS

Una característica central del país es su heterogeneidad cultural de orden regional, social y étnico. El DANE define cinco regiones: Atlántica, Occidental, Central, Antioqueña y Bogotá.

Las regiones socioculturales y los estratos socioeconómicos muestran claras diferencias con respecto a la fecundidad, la nupcialidad, las separaciones conyugales, la estructura del hogar, las relaciones intrafamiliares y las redes familiares y sociales.

La fecundidad es más alta en las regiones Atlántica, Occidental y Antioqueña, en los sectores medios bajos y bajos y en la zona rural.

Aunque en todas las regiones y estratos la proporción de matrimonios católicos es mayor, la unión libre tiene la menor proporción en la región Antioqueña y la mayor en la región Atlántica, mientras que el matrimonio civil presenta la mayor proporción en Bogotá y la menor en la región Antioqueña. Socialmente la unión libre disminuye en la medida en que el estrato es más alto, mientras que el matrimonio civil tiene el comportamiento inverso.

Las separaciones conyugales son más frecuentes en las regiones Atlántica y Occidental y menos comunes en las regiones central y Antioqueña.

La estructura del hogar y su tamaño son distintas en cada región. Las estructuras más amplias son más comunes en la región Atlántica, Occidental y Antioqueña mientras que la mayor proporción de hogares nucleares se encuentra en Bogotá.



En las relaciones intrafamiliares, se dan también diferencias marcadas. Las costas y la región Antioqueña muestra una organización familiar orientada matriarcalmente, con fuerte énfasis de la línea femenina en los hogares y menor comunicación con la familia del marido.

La violencia intrafamiliar es menos común y presenta los menores índices de maltrato y abandono infantil.

Las redes familiares y sociales son mucho mas amplias en las Costas y la región Antioqueña, en las ciudades pequeñas, el sector rural y los estratos medios-bajos, bajos y altos. En síntesis, las diferencias culturales de orden regional y social están presentes en la dinámica individual y colectiva, con fortalezas y debilidades distintas, que es necesario respetar en el momento de diseñar políticas y programas.

LA NUEVA FAMILIA

Se usa el genérico nueva familia⁴ para hablar de diversos tipos familiares, que empiezan en las diadas monoparentales, siguen por las adoptantes, y continúan con las superpuestas, sin desconocer las tradicionales, nucleares y extensas. La nueva familia pone en evidencia algunas variaciones que vale la pena señalar.

El padre ya no es el proveedor económico exclusivo, e inclusive puede dejar de serlo. Pero ello no implica que asuma otras tareas en el hogar. Sigue existiendo una tendencia a no asumir como asunto suyo lo rutinario de la casa, los oficios y el hábitat doméstico.

⁴ HENAO. Hernán. Roles de género en la nueva familia. En: Memorias de encuentro, Op.cit.



La madre ya no es la única encargada de la crianza de los hijos. Desde muy temprano se lleva al niño a la guardería ó al jardín, para que una especialista se encargue de inducirle las primeras rutinas, los primeros hábitos.

El padre es un ausente durante largas jornadas. Lo fue antes, en la medida en que su deber estaba fuera de casa. La madre también se ha tornado ausente, en la medida en que dedica horas al trabajo productivo extra hogareño. Y ahora lo pueden ser ambos incluso, por su ensimismamiento con los medios masivos de comunicación, a los que se les regalan horas que en el pasado se dedicaron a intensas actividades domésticas endoculturadoras, al intercambio y la comunicación familiar.

Toma fuerza un ambiente socializador intrahogareño con una intensidad subliminal aún insuficientemente medida; es la de los medios audiovisuales, que se incorporan a la rutina, marcan ritmos y espacios, resignifican y revaloran la casa, introduciendo nuevos usos y transformando el sentido de los discursos. El mundo, e incluso el universo, son aprehendidos en una pantalla de televisor y en unos parlantes; son imágenes auditivas y visuales que le llegan mediatizadas al receptor. La atracción por la variedad se torna en fascinación porque todo parecería estar al alcance de la mano . Los patrones culturales del medio social circundante pueden compararse y entrar en relación positiva o negativa, con los que traduce el sujeto receptor del cúmulo de imágenes que se le ofrecen como realidades.

Hay otro espacio socializador extrahogareño, que pasa a ser protagónico para el nuevo ser: el Jardín de Infantes. Allí tienen presencia e intervienen otras afectividades y otras racionalidades, la de los maestros y la de los compañeros generacionales, que se convierten en referentes para la construcción del imaginario genérico.

2.2.1 La familia y la nueva constitución

La constitución de 1991 reconoce a la familia como institución básica de la sociedad (Arts. 5 y 42) independientemente de su origen y ampara todos los tipos de familia, es decir, aquellas constituidas a partir de vínculos jurídicos o por la voluntad responsable de conformarla, y señala que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar (Art. 14) y que no pueden ser molestadas en su persona o familia (Art. 28). Señala cómo las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, como la mejor pauta para el respeto entre todos los miembros de la sociedad (Art. 42).⁵

Teniendo en cuenta las nuevas disposiciones, la familia presenta hoy unas características que merecen destacarse:

- Como principio básico, el Estado garantiza a la familia una protección integral
- No existe un tipo único y privilegiado de familia sino un pluralismo evidente en los diversos vínculos que la originan
- La familia que la constitución ha diseñado y que el Estado se obliga a amparar, es de un nuevo tipo, no solamente en cuanto a su origen, sino porque se basa "en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes". Se consagró también la igualdad de derechos y deberes para todos los hijos
- También se pronunció la Constitución sobre el fenómeno de la violencia en la familia, a la cual considera "destructiva de armonía y unidad" y que promete va a ser sancionada conforme a la ley. Sin embargo, hasta el momento no se ha expedido esa ley que permita prevenir, sancionar y erradicar la violencia

5. ORTEGA. Jorge, comp. Constitución Política de Colombia. Santafé de Bogotá: Temis. 1991.

intrafamiliar que afecta a las mujeres, a los niños, a los ancianos, y a los minusválidos...

- Como núcleo fundamental de la sociedad, la familia tiene que cumplir ineludiblemente, junto con la sociedad y el Estado, deberes, tales como asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de todos sus derechos fundamentales prevalentes
- Entre ellos primordialmente el de tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la protección contra toda forma de abandono o violencia. El ofrecerle al niño un ambiente familiar es hoy no solo una manifestación natural de afecto y generosidad de sus progenitores, sino también un derecho exigible por el niño, con todas sus consecuencias y en todas aquellas circunstancias en que así lo demanden su protección y bienestar. Se prevé además que todo niño menor de un año tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado (Art. 50)

Dentro de este nuevo tipo de familia igualitaria se consagra el derecho a decidir cuantos hijos se quieren tener y cuándo, pues se establece que "La pareja tiene derecho a elegir libre y responsablemente el número de sus hijos, a los cuales deberá sostener y educar mientras sean menores o impedidos".

En resumen, de lo establecido en los Artículos 42 y 43 se derivan para la mujer:

- La igualdad de derechos y deberes de la pareja en la vida conyugal
- Participación en condiciones de igualdad sobre las propiedades familiares
- Posibilidad de divorcio de acuerdo con la ley civil para los matrimonios católicos y civiles
- Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos⁶

⁶ CALDERÓN. María. La familia y la nueva constitución. En: Reflexiones para la intervención en la

2.3 ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LAS RELACIONES DE PAREJA

Las relaciones de pareja son un proceso de construcción del patrón interactivo entre dos seres humanos. Es la resultante de permanentes acuerdos y desacuerdos, encuentros y desencuentros entre esos seres a lo largo de su existencia como pareja⁷.

Tal interacción es un proceso con intencionalidad -tanto implícita como explícita- de compartir, ensayar, el congeniar e interactuar con motivaciones y generalmente finalidades comunes. Aunque se da por entendido que la duración de la relación no se fija, ésta se constituye sobre las bases de una presunción de continuidad.

Conviene aclarar que comúnmente el continuum en la relación de pareja se prolonga con el establecimiento de alguna forma de unión con el fin de formar familia. Sin embargo, es necesario entender que la pareja por si sola no constituye familia; son un subgrupo dentro del grupo familiar, el cual afecta y es afectado por el resto del complejo familiar.

Los dos seres que conforman la pareja vienen de dos historias de vida diferentes y de dos estilos de familia también diferentes, con sus historias grupales e individuales particulares.

El niño al nacer ya tiene una herencia social y cultural adherida a su herencia biológica y económica. Al crecer y madurar modifica como dicen los técnicos, "la capacidad instalada" y va construyendo su propia identidad con insumos viejos y nuevos.

problemática familiar. Santafé de Bogotá: Consejería presidencial para la política social-PNUD. 1995. ⁷ OSORIO. María. Relaciones de pareja. Aspecto sico-social. En: Reflexiones, Op. cit.



Pero además de constituirse como persona, es decir, como ser individual de la especie humana, se tiene que construir como un ser social para diferenciarse de los autistas.

En esta acción de recibir y procesar para cambiar o perpetuar, encuentra otros seres afines, y empiezan a aparecer atractivos y afinidades con altos contenidos afectivos, entre quienes se comparten esos espacios y momentos de construcción.

Cuando la decisión es unirse, construir el proyecto de vida en común, lo más indicado es reflexionar qué hay en común. Sobre esto generalmente no hay problema pues ambos disfrutan de lo mismo o piensan de manera similar sobre algún asunto. El punto complicado es acordar qué se espera frente a las diferencias.

La clave parece estar en la negociación ampliamente entendida. Este proceso consiste básicamente en lograr acuerdos a partir de la comunicación y la aceptación de compromisos. Muchos problemas de pareja se centran en la incapacidad de comunicarse y definir posiciones frente a las diferencias.

Son puntos negociables, además de los pasatiempos, las tareas domésticas, el cuidado y atención de los hijos, la interacción con parientes, los viajes, épocas de estudio y capacitación. Frente a estas situaciones aflora invariablemente el problema del poder; cuando está centralizado en una persona, es más difícil acondicionar espacios de negociación; ambos deben crear y ensayar sus estrategias de negociación.



La tendencia actual es hacia las relaciones igualitarias en las que los roles y las tareas se comparten. Se trata de compartir en igualdad de circunstancias.

La vida de la pareja generalmente no se evalúa por grandes logros sino por satisfacciones que pueden sonar triviales pero que son parte vital de la cotidianidad.

2.4 DESARROLLO INFANTIL

2.4.1 Psicología de la primera infancia

Piaget describe el desarrollo de la primera infancia y distingue entre ellas tres tipos de funciones: las funciones del conocimiento, de la representación y de la afectividad⁸.

LAS FUNCIONES DEL CONOCIMIENTO

La facultad de pensar lógicamente ni es congénita ni está preformada en el psiquismo humano. El pensamiento lógico es la coronación del desarrollo psíquico y constituye el término de una construcción activa y de un compromiso con el exterior, los cuales ocupan toda la infancia. La construcción psíquica que desemboca en las operaciones lógicas depende primero de las acciones sensorio-motoras, después de las representaciones simbólicas y finalmente de las funciones lógicas del pensamiento.

Durante los siete primeros años descubre el niño progresivamente los principios fundamentales de la invariación que se refieren al objeto, a la cantidad, al número,

⁸ PIAGET. Jean e INHELDER. Barbel. Psicología de la primera infancia. En: DEL VAL. Juan. Lecturas de osteología del niño. Madrid: Alianza. 1982.



al espacio y al tiempo, los cuales prestan una estructura objetiva a su imagen del mundo.

LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN

Las vivencias tienden a la representación. Las vivencias y los deseos con carga afectiva son expresados preferentemente por signos individuales -llamados símbolos individuales- mientras que los conocimientos intelectuales son comunicados mas bien por signos colectivos.

El niño representa a su modo lo vivido personalmente por conjunto de símbolos, por la imitación y por el dibujo. En el trato con otros aprende a utilizar los conceptos de palabras y números. La manera cómo el niño construye los símbolos y aplica los signos colectivos es importante, tanto para el grado de su desarrollo psíquico como para toda su vida afectiva.

- El juego

La necesidad del juego se manifiesta en la primera infancia de tres modos: como juego-ejercicio, como juego-símbolo y como juego-reglado. Estas tres formas del juego infantil pueden coexistir simultáneamente; sin embargo, durante la fase sensorio-motora aparecen exclusivamente los juegos como ejercicio. Mas tarde, solo raramente se conservan éstos en su forma pura. Los juegos simbólicos alcanzan su mayor desarrollo entre los tres y los seis años; luego pierden en importancia cada vez más, mientras que los juegos reglados ganan en interés y alcanzan su punto culminante alrededor de los diez años.

En el juego satisface el niño el deseo de participar, a su modo, en la vida de los adultos, en cuanto conforma la realidad a sus propios deseos.

- La imitación

La capacidad de imitar movimientos, actitudes mímica y lenguaje se forma en estrecha relación con el desarrollo afectivo y el de la inteligencia. La necesidad de imitación es tanto mayor cuanto más agradable y apetecible es el objeto a imitar y cuanto más estrechamente unido se siente el niño con el modelo. La técnica de imitación depende del nivel de desarrollo de la inteligencia infantil.

La imitación directa(en presencia del modelo)se desarrolla simultáneamente con los primeros actos intelectuales. Cuando el niño es capaz de adaptarse inteligentemente a nuevas situaciones, aprende a imitar nuevos modelos.

Con el final del desarrollo sensorio-motor de la inteligencia se ha constituido también la capacidad para la imitación directa.

La imitación diferida(en ausencia del modelo) se desarrolla desde el año y medio. Se origina, simultáneamente con el juego simbólico y el lenguaje.

La imitación, que al principio tenía el objeto en sí misma, se convierte entonces en un modelo auxiliar del conocimiento intelectual y desempeña, al mismo tiempo, un importante papel en el desarrollo de la conciencia moral.

- El dibujo

El dibujo infantil es la expresión gráfica de las funciones de representación. El dibujo espontáneo se halla relacionado con el juego simbólico, mientras que en el esfuerzo de dibujar según modelo, desempeña un papel esencial la técnica de la imitación.



- El lenguaje

El lenguaje utiliza signos colectivos y es la más social de todas las funciones de representación. El lenguaje de los adultos sirve, sobre todo, a la comprensión mutua. No así el lenguaje de los niños pequeños. Los niños pequeños hablan frecuentemente consigo mismos y subrayan con palabras su propia actividad.

La palabra y la acción están al principio todavía tan estrechamente ligados que los niños pequeños tienen a menudo gran dificultad para contar una acción los gestos acompañantes.

Las discusiones de los pequeños quedan detenidas en sus motivos iniciales. Sólo afirman, pero nunca demuestran. Se llama demostrar colocarse en el punto de vista del otro.

Desde los siete años la conducta infantil se hace social. El lenguaje sirva cada vez más a la comprensión y a la discusión general.

LA FUNCIÓN AFECTIVA

En la primera infancia se desarrollan juntas, en estrecha relación, la afectividad y la inteligencia. La afectividad no está definitivamente preformada en la conducta humana, como tampoco los actos intelectuales. La afectividad se desarrolla y es el resultado de una construcción psíquica activa.

La formación de la afectividad se divide en tres fases que corresponden al desarrollo del intelecto. Al desarrollo de la inteligencia sensorio le corresponde la formación de sentimientos elementales, que al principio se refieren a la propia



actividad y poco a poco llevan a la unión con determinados objetos. Al desenvolvimiento del pensamiento objetivo-simbólico (2) le corresponde la afirmación de la conciencia moral, la cual depende preferentemente del juicio de los adultos y de los influjos variables del mundo exterior. Al desarrollo del pensamiento lógico-concreto (3) le corresponden la formación de la voluntad y la independencia moral.

2.4.2 El desarrollo infantil en el ICBF

La conceptualización sobre el desarrollo infantil para los programas ICBF intenta articular de manera coherente una explicación sobre el desarrollo psíquico⁹.

LEYES Y FACTORES DEL DESARROLLO PSÍQUICO

El desarrollo es el proceso de construcción del psiquismo y con él la introducción del niño en la esfera de lo humano y por lo tanto en el universo de la cultura.

El desarrollo psíquico es la resultante de la asimilación por parte del niño de esa historia cultural de la humanidad, por tanto no es posible pensar el desarrollo psíquico al margen de la cultura, ya que es en el contacto con ese mundo humano como el niño se hace hombre.

Al hablar de desarrollo se reconoce, por parte de la Psicología, que el psiquismo no está presente en el momento del nacimiento sino que es la resultante de un proceso en el cual participa no solamente el niño, sino también, y de manera especial, los adultos encargados de su socialización y cuidado quienes serán los portadores de la cultura.

⁹ ICBF. El desarrollo infantil. Una conceptualización desde el ICBF. Bogotá: Gente nueva. 1990.



El desarrollo está entonces determinado por el tipo de interacciones socializadoras que los adultos ofrecen al niño, a través de las cuales él se convierte en un sujeto con una identidad cultural e individual. Este sistema de interacciones constituye un mecanismo de comunicación y de intercambio afectivo y de significados culturales, más que de transmisión de conocimientos y posturas frente a la realidad, aunque ellos también estén presentes en la socialización.

DIRECCIONALIDAD Y PERIODIZACION DEL DESARROLLO INFANTIL

La primera característica que se le reconoce al desarrollo es que se trata de un proceso ordenado, secuencial, en el cual se van logrando progresivamente niveles cada vez más complejos en las formas de relación del niño con el mundo.

Esta secuencia ordenada, más que la relación entre la edad y el nivel de desarrollo, es la que permite identificar hacia dónde avanza el desarrollo y por tanto cómo podemos actuar pedagógicamente con el niño.

La introducción del concepto de etapa o período permite reconocer otra característica del proceso de desarrollo: la existencia de una cierta discontinuidad dada por reordenamientos que afectan la totalidad del desarrollo y que permiten reconocer niveles distintos, siendo cada uno la base para el siguiente.

El desarrollo no transcurre en forma lineal, ya que en él pueden reconocerse saltos y cambios. Los períodos de cambio lento y gradual se denominan etapas, mientras que los períodos de paso de una etapa a otra se conocen con el nombre de crisis del desarrollo. Durante la primera infancia (los siete primeros años de vida aproximadamente) pueden reconocerse tres etapas y tres crisis, siendo la última la que señala el fin de la edad preescolar.



En todas las edades la comunicación con otros en el plano emocional / afectivo, constituye la base de las otras formas de actividad, en la medida en que es la interacción la que da el sentido humano a la actividad del niño.

El paso de una etapa a otra debe entenderse como una transformación de la personalidad infantil en su conjunto, esto es como una reestructuración radical del sistema de relaciones del niño con las personas y objetos que lo rodean así como por la aparición de nuevos tipos de actividad.

ETAPAS Y CRISIS DEL DESARROLLO INFANTIL

El desarrollo infantil puede dividirse en tres grandes etapas: primera edad, infancia temprana y edad preescolar; cada una de estas etapas está definida por la aparición de nuevas formas de actividad y/o por el paso de una forma de actividad a ser rectora.

La primera etapa, durante la cual la comunicación emocional con el adulto constituye la actividad rectora, se extiende desde el nacimiento hasta la "crisis del primer año", caracterizada por el logro de una independencia del niño con respecto a la situación inmediata, gracias a la aparición de la representación.

La segunda etapa, denominada infancia temprana, la acción con los objetos es la que ordena todas las relaciones del niño con el mundo; esta etapa surge como respuesta a las nuevas necesidades planteadas en la crisis del primer año y culmina con una nueva "crisis a los tres años".

A partir de la crisis de los tres años surge una nueva actividad rectora: el juego de roles y con ella va configurándose una nueva etapa, la edad preescolar propiamente dicha la cual culminará con la "crisis de los seis años" como



expresión de la demanda infantil de participar en actividades socialmente importantes.

El fin de la edad preescolar, entendido como el logro de un cierto nivel de desarrollo y por tanto de un sistema de relaciones del niño consigo mismo, con los otros y con el mundo que lo rodea, señala para el niño un momento de transición hacia un nuevo espacio de la vida social: la escuela.

PROCESOS DE DESARROLLO Y SISTEMA DE RELACIONES

En cada etapa puede reconocerse una actividad rectora la cual ordena el sistema de relaciones del niño con el mundo, con los otros, consigo mismo y con el mundo que lo rodea.

En la relación del niño con los otros se construyen y se expresan aquellos procesos psicológicos que permitirán al niño comprender y hacer suyo el mundo social, referido tanto a los otros como a la sociedad en general; este conocimiento, y el desarrollo de los procesos allí implicados, es indispensable para convertirse en un sujeto capaz de integrarse a la vida colectiva.

La relación consigo mismo, involucra aquellos procesos que permitirán al niño un reconocimiento de sí como un sujeto diferenciado de los demás; esta dimensión del desarrollo compromete desde el conocimiento corporal hasta la estructuración de la propia identidad.

A través de la relación con el mundo que lo rodea, el niño logra comprender e interiorizar la existencia de una realidad externa, formada por objetos y fenómenos, la cual puede ordenarse a partir de leyes y principios.



De esta manera puede ordenarse la evolución del desarrollo, tanto al interior de una etapa como a través de ellas utilizando tres categorías: la actividad rectora, el sistema de relaciones y los procesos implicados.

2.4.3 El vínculo afectivo

En el vínculo afectivo de las primeras etapas del desarrollo infantil, no todo depende de las experiencias vividas, presentidas y las que se van a dar en el momento crucial del alumbramiento y un poco más adelante, sino también de condiciones pseudo biológicas las cuales actúan como claves para que se produzca el intercambio entre madre e hijo y éstas son tan fundamentales para el desarrollo de la vida misma, que parece que aun la naturaleza no ha dejado completamente al azar de la volubilidad humana, los datos (claves) que faciliten la aparición del sentimiento de protección y afecto hacia los infantes, como garante para la continuidad de las especies.

Estas claves son una especie de provocadores de una conducta determinada, las cuales han sido estudiadas con minucioso deleite por los etólogos Konrad Lorenz y Niko Tinbergen. Este último señala que "el atractivo (la clave) de los rostros infantiles tanto de los niños como de los animales jóvenes genera en el hombre el sentimiento casi instintivo de cariño hacia sus hijos y también despierta en los animales respuestas de protección hacia su prole recién nacida e indefensa".

Dentro de esta hipótesis, se atribuye a la estimulación sensorial especialmente táctil, un valor de elemento organizador por excelencia en lo inmediato, pero también se le considera como un factor condicionante de adaptabilidad consiguiente.

La reducción de las estimulaciones sensoriales durante la fase inicial de la vida afecta la continuidad del desarrollo.

Aunque la situación de alimentación no es la única que favorece los vínculos afectivos, entre los niños y sus madres, es ahí donde se dan las primeras manifestaciones de bienestar o malestar de tensión o relajación; pero además como esta experiencia se repite día a día casi en la misma forma, despierta en el infante una sensación de algo familiar y reconocido, dejándole progresivamente huellas amnésicas, pues según W. Kemper independientemente de la maduración fisiológica de los órganos sensoriales y de la corteza cerebral existe una memoria neurovisceral primitiva.

Si bien, no es exclusivamente la alimentación la fuente donde nace "el vínculo afectivo" sí es el escenario favorito para brindarle al recién nacido otras gratificaciones de orden superior, como por ejemplo las estimulaciones de comodidad, brindada por el contacto con la madre, son vitales para los pequeños.

El niño aprende a conocer las características de su madre, por una sistemática exposición a las múltiples estimulaciones que emanan de ésta y de allí desarrollará su apego por ella, tan substancial para su adaptación, sobre la base de un proceso, como de naturaleza parecida a la del "Imprinting".

El vínculo afectivo, es como uno de los determinantes, y quizás el más importante, para la realización de uno en el mundo¹⁰.

Bowlby¹¹ observó que la alimentación y satisfacción de las necesidades del niño no tenían un papel tan importante en la formación del vínculo con la madre como

10 MARTÍNEZ. Sofy. Vínculo afectivo. Relación inmediata después del nacimiento. En: Carta de derecho de



se había supuesto. La importancia de esto, y del nuevo concepto de apego que de ahí deriva, radica en que entonces la relación del niño con la madre no es un hecho derivado sino un hecho primario y que el niño tiene tanta "hambre" de relación social como de alimento. El por qué esto es así ha tratado de ser explicado por Bowlby en relación con el troquelado de los etólogos. La explicación se basa en el supuesto de que el niño desarrolla una conducta de apego hacia la madre porque esta conducta tiene un valor adaptativo para la especie, pues la madre es la que proporciona los medios para que el niño pueda subsistir. Esto no quiere decir entonces que la relación con la madre se establezca gracias a lo que ésta le proporciona, sino que, como decimos, es algo primario, como el troquelado de los pollos o de los patos que tampoco reciben nada del progenitor o del objeto hacia el que el troquelado se produce. De la misma manera la cría del mono establece una dependencia hacia el objeto al cual puede trepar y que ofrece una superficie confortable, más que hacia el objeto que le proporciona la comida. En este caso también se trata de una respuesta que tiene valor para la supervivencia pues habitualmente el mono tiene en su proximidad un individuo adulto cerca del que debe mantenerse pues le protege de los peligros y satisface sus necesidades. Aunque la diferencia de consideración de la conducta se sutil, el cambio, desde el punto de vista teórico como puede observarse, es considerable.

El problema del apego presenta unas importantes connotaciones prácticas. Si la privación afectiva del niño, y si el aislamiento de la madre, pueden producir trastornos en la conducta futura del niño, se plantean varios interrogantes: Qué sucede con los niños que por diversas razones tienen que separarse de su madre?Cuál es el efecto de la permanencia del niño en guarderías sin ver a su madre durante varias horas y en contacto con personas "extrañas"? Puede el niño apegarse a más de una persona? Hay alguna dificultad para admitir que el niño pueda estar apegado al padre, o a la figura paterna, como lo está a la figura

materna? La investigación actual no puede responder con certeza a estas preguntas y a menudo se contestan de acuerdo con opciones ideológicas más que científicas.

2.4.4 El desarrollo de los niños adoptivos

El crecimiento y desarrollo de los niños adoptivos puede ser diferente al de los biológicos debido a que ellos pueden haber sido sometidos a circunstancias tales como¹²:

- Rechazo a la gestación
- Alimentación materna deficiente
- Control prenatal inadecuado
- Patología durante la gestación
- Patología durante el parto o atención inadecuada
- Construcción inadecuada del apego
- Rechazo del niño. Maltrato
- Desnutrición
- Abandono
- Patología infecciosa frecuente
- Malos hábitos higiénicos, entre otros

Crecimiento

Algunos menores que están recién ingresados al programa, están descompensados nutricionalmente (bajo peso para la talla o para la edad). Sin

" DELVAL. Qp. cit.

¹² RESTREO de MEJIA. Francia. La adopción: Un acto de amor. En: Memorias la adopción: Un acto de amor. Santafé de Bogotá: ICBF. 1995.



embargo, una dieta adecuada, complementada con el afecto puede recuperar satisfactoriamente los parámetros anotados.

Desarrollo

El desarrollo motor está en general afectado de manera leve en los niños adoptados antes del año, respondiendo favorablemente a las pautas de estimulación.

El desarrollo del lenguaje está inadecuado en un 50% de los niños adoptados después del año, también de manera leve, respondiendo a pautas de estimulación y socialización.

El proceso de aprendizaje escolar es semejante en los hijos biológicos y adoptivos si éstos se han adoptado antes de los cinco años, debido a que el 80% de la maduración neurológica se logra en los seis años de vida. Por lo tanto, las situaciones de privaciones afectivas y sociales de los niños y niñas aptos para la adopción, son completamente salvables en un alto porcentaje de los casos.

El entorno es fundamental para lograr un desarrollo armónico . Las familias sustitúas conformadas por una población de clase media-baja, aunque manifiesten muy buena voluntad y sean seleccionadas y capacitadas en forma responsable, con seguimiento permanente, no son el ideal económico, cultural y afectivo.

2.5 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA ADOPCIÓN

La adopción como medida de protección, está instituida fundamentalmente, para los menores que han sido declarados en situación de abandono con el objeto de garantizarles el derecho fundamental de crecer en el seno de su familia¹³.

Evolución Legislativa

La institución de la adopción en Colombia ha tenido las siguientes etapas:

1. En la época de la Colonia

Durante esta época las leyes vigentes fueron las Siete Partidas, el Fuero Real y las Leyes del Toro del derecho español, que resucitó la adopción romana.

El Fuero Real disponía que a falta de descendencia legítima todo varón podía adoptar a cualquier varón o mujer capaz de heredarlo, señalando que en el evento de sobrevivir descendencia legítima, el adoptado solo heredaba una quinta parte de los bienes del adoptante. La mujer podía adoptar con licencia o permiso real.

Las Siete Partidas, definieron la adopción como la posibilidad que tenían los hombres de ser hijos de otros, aunque no lo fueran naturalmente. Entre otras, las mujeres solo podían adoptar cuando hubieren perdido un hijo en batalla al servicio del reino y con licencia real podía adoptar cualquier hombre que no estuviere sometido a patria potestad y tuviera 18 años más que el adoptado.

¹³ JARAMILLO de MARÍN. Marietta. Itinerario jurídico y administrativo de la adopción en Colombia. En: Memorias de la adopción, Op. cit.

2. En la República

En 1825, el congreso de la Gran Colombia, expidió la ley procedimental disponiendo el carácter supletorio o subsidiario a las leyes proferidas por España, incluidas las de adopción.

3. En el Código Civil de la Unión

Nuestros legisladores tomaron la institución del derecho español y del francés cuando redactaron el Código de Cundinamarca que se convirtió en el Código Civil de la Unión mediante la Ley 57 de 1887.

Se prohibían además la adopción para quien tuviera descendencia legítima y ésta se extinguía si con posterioridad sobrevenía descendencia. Ordenaba, entre otras disposiciones, que la adopción debía ejecutarse entre personas de distinto sexo y con la exigencia del consentimiento del otro cónyuge. Las formalidades de orden legal para la adopción consistían en la autorización judicial, el otorgamiento de la escritura pública y el registro de la misma. La adopción se consideraba un contrato solemne con el matrimonio, y también fuente de la familia.

4. La ley 140 de 1960

El artículo 269 de la ley 140 de 1960 asumió la adopción como la admisión como hijo de quien no lo es por naturaleza, eliminó el impedimento de adoptar a quienes tuvieran descendencia legítima anterior o posterior, así mismo la adopción debía hacerse con el consentimiento del adoptado.

5. La ley 5 de 1975



Con la Ley 5 de 1975 se inició el tránsito de la institución de la adopción, del ámbito del derecho privado al ámbito del derecho social al buscarse fundamentalmente el interés del adoptado mas que el del adoptante y determinarse como objetivo prioritario el brindar protección integral al niño abandonado.

Esta ley trajo las siguientes innovaciones:

- a) Se estableció la adopción plena conservándose la adopción simple con las características de las normas anteriores. La adopción plena rompía definitivamente los vínculos de sangre con su familia de origen y se equiparaba al status del hijo legítimo.
- b) Se estableció la edad mínima de 18 años para ser adoptado.
- c) Se concedió el carácter de irrevocabilidad a la adopción y se permitió la adopción del hijo natural.
- d) Se aumentó a 25 años la edad mínima para adoptar.
- e) Se suprimió el requisito de igualdad de sexo entre adoptante y adoptado.
- f) Se dispuso el proceso de jurisdicción voluntaria para la adopción, otorgándole la competencia al Juez de Menores y como excepción se asignó a la justicia ordinaria el conocimiento de las adopciones de los mayores de 18 años que hubieran estado bajo el cuidado del adoptante antes de esa edad.
- g) Se suprimió el requisito de escritura pública, constituyéndose la sentencia en la base para el registro del estado civil.



- h) Se otorgó al ICBF la responsabilidad del desarrollo de los programas de adopción (responsabilidad que venía asumiendo con anterioridad).
- i) Se modificó el artículo 282 del Código Civil definiéndose quienes se encontraban abandonados para efectos de adopción.
- j) La adopción simple podía convertirse en adopción plena a solicitud de los adoptantes.

6. En el Código del Menor

El Congreso de la República mediante la ley 56 de 1988 otorgó facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código del Menor, regular otras materias y dictar otras disposiciones.

En esta nueva etapa legislativa, la adopción se fundamenta en el derecho de todo menor a crecer en el seno de una familia. Se consagró una sola clase de adopción con todas las características de la adopción plena. Así mismo, teniendo en cuenta el carácter tutelar de la adopción, se determinó como sujeto de la adopción a los menores que se encuentran en una de las siguientes situaciones:

- a) Menores declarados en abandono para adopción.
- b) Menores cuya adopción haya sido consentida por quienes ostentan la patria potestad.
- c) Menores cuya adopción haya sido autorizada por el Defensor de Familia.



- d) El hijo del cónyuge podrá ser adoptado por el otro.
- e) Podrá adoptarse al mayor de edad cuando el adoptante hubiere tenido el cuidado personal del adoptable antes de cumplir 18 años.

2.5.1 El proceso de adopción en el ICBF

El Decreto número 2737 de noviembre 27 de 1989, Código del Menor, expedido con base en las facultades otorgadas por la Ley 56 de noviembre 28 de 1988 y con la colaboración de la comisión asesora creada por el Decreto número 160 de enero 20 de 1989 establece en la sección quinta las reglas generales, la actuación procesal y las normas que rigen la adopción en el país. El artículo 88 determina que la adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del estado, se establece de manera irrevocable la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza.

El Código del Menor generó una serie de documentos que organizan y estructuran los procedimientos que deben seguir las familias que deseen adoptar un menor. La Dirección General interesada en la promoción del programa de adopción inició el diseño de mecanismos que agilizaran y especializaran los procesos administrativos para definir la situación del menor sujeto de una medida de protección. La intencionalidad era que los niños declarados en situación de abandono tuvieran una oportunidad mas temprana y por lo tanto con mayores garantías de éxito de acceder al derecho de crecer en el seno de una familia. Para ello expidió la resolución número 2493 de noviembre de 1992 que estableció los comités de adopciones (Circular 14587 de mayo 10 de 1993).



La Resolución 1267 del 5 de julio de 1994 "Por la cual se establecen unos procedimientos en materia de adopción" fijó entre otros, el trámite de solicitudes de adopción por colombianos o extranjeros residentes en Colombia y en el exterior, señaló las funciones de los comités de adopción regionales, determinó el trámite de adopciones de instituciones autorizadas para desarrollar programas de adopción y estableció los requisitos para la recepción del consentimiento para adopción. Esta norma fue modificada por la Resolución número 1056 del 3 de Junio de 1996, con el fin de hacer aún mas ágiles los procedimientos administrativos para adoptar.

En Colombia según lo establecido en el Código del Menor, se exigen ciertas calidades a quienes desean adoptar conjunta o individualmente; éstas son:¹⁴

- Ser plenamente capaces
- Que hayan cumplido 25 años de edad
- Que garanticen la idoneidad física, mental, moral y social suficiente para ofrecerle un hogar adecuado y estable a un menor

Pueden adoptar conjuntamente: Los cónyuges (esposos) y la pareja formada por el hombre y la mujer que demuestre una convivencia ininterrumpida de por lo menos tres años. Pueden adoptar individualmente: Las personas solteras, viudas o separadas; el adoptante casado no separado de cuerpos sólo puede adoptar con el consentimiento de su cónyuge.

En Colombia se puede adoptar a:

- Menores de 18 años declarados en situación de abandono

¹⁴ ICBF. Orientaciones para la adopción de los menores colombianos. Santafé de Bogotá: División Recursos Físicos. 1994.



- Menores cuya adopción haya sido consentida previamente por sus padres
- Menores de 18 años cuya adopción haya sido autorizada por el defensor de familia del ICBF, cuando el menor no se encuentre en situación de abandono y carezca de representante legal
- El hijo de uno de los cónyuges podrá ser adoptado por el otro
- Mayores de 18 años cuando el adoptante hubiere tenido el cuidado personal del adoptable, antes de que éste cumpliera los 18 años (adopción de menores)

2.6 ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA ADOPCIÓN

EL DUELO

El supuesto fracaso basado en la imposibilidad de tener un hijo biológico es vivido por los padres con gran dolor, vergüenza y sentimientos de incapacidad.

Después de pasar por una etapa de embotamiento e incredulidad con la sensación de que no es a ellos a quienes les ocurre esta situación puede haber estallidos de cólera, de cuestionamientos de por qué a mí?, para vivir la posterior desesperanza que involucra la pérdida de toda ilusión, sentimientos de abatimiento, tristeza y dolor; hay desorganización, sin saber hacia donde dirigir su proyecto individual y de pareja para posteriormente volver sobre sí mismo a reorganizar sus metas y objetivos, situación que puede desencadenar la adopción como respuesta.

Los procesos de duelo son susceptibles de elaboración para su superación; su curso puede ser lento y complejo o relativamente fácil de realizar, según las motivaciones y necesidades de cada miembro de la pareja como tal, así como de su propia capacidad de elaboración de duelos previos, pero sobre todo el vínculo establecido por ellos en la consolidación de la relación de pareja.



Se duda de la conveniencia de las adopciones inmediatas a la pérdida -bien por la muerte de un hijo o por infertilidad- por el peligro de que no se lleve a cabo de manera completa el duelo, sin esa fase de aceptación de la pérdida y posterior reorganización de la imagen del hijo que no se pudo tener, existe el peligro de que se encuentre en el hijo adoptado un reemplazo, con el riesgo de que no se le permitan desarrollar su propia identidad ni validar su individualidad.

Para el hijo están en primer término sus necesidades y derechos, los cuales deben ser respetados. Necesita internalizar una imagen de padres. Una identidad y un sentido unificado de sí mismo para responder ante ellos y reparar la pérdida experimentada.

Para los padres adoptivos está su temor ante la posibilidad de ser padres y comportarse como tales, a establecer ese lazo emocional con el hijo, a la herencia que lleva el hijo la cual desconocen, a la permanencia de la relación con el hijo, al temor de una posible invasión de la madre biológica y la fantasía de su presencia; además de la presión social por la connotación negativa de la adopción frente a la concepción biológica, está el temor a resolver problemas de soledad e insatisfacción en la relación de pareja.

Y para la madre biológica están los aspectos psicológicos de la separación del hijo y su aceptación, más porque los sentimientos hacia ella van a ser de resentimiento, rabia, dolor y rechazo. Su auto estima puede ser baja al renunciar emocional y legalmente al hijo; pueden quedar emociones de culpa, desvalorización preocupación y ansiedad.



La adopción debe ser vivida como una realidad, sin engaños. Es esta circunstancia la que permite correr riesgos en la confianza del presente pleno e intenso, en el amor de la pareja y en el amor que brindan al hijo.

Podemos concluir que en el desarrollo de las interacciones o construyendo la vivencia de ser padres -bien del hijo biológico o del hijo adoptado-. A través de la configuración de la relación de pareja en el amor y en el erotismo se brinda la opción a los hijos de vivir a sus padres en el afecto y la ternura reales y no en el estereotipo cultural de la adopción: brindar un hogar a un niño que no lo tiene, que más bien puede implicar que el niño viene a darle sentido a la relación de pareja porque en esta no existe la cercanía amorosa, la inspiración profunda, la creatividad para mantener una intimidad plena de sentido, o porque en su soledad el padre encuentra sentido a su existencia.

En el hijo adoptivo y el hijo biológico hay una semejanza: el primero es concebido por una actitud genética pero uno y otro, por afinidad espiritual, concepción sin la cual no es posible el amor hacia el hijo deseado.¹⁵

Está comprobado que sin un verdadero hogar el niño no puede desarrollarse, en lo físico y en lo espiritual, normalmente. Todos los esfuerzos que se hagan por rehabilitarlo -en el caso de los gaminés en institutos especializados, por protegerlo, en asilos y hospicios, por suministrarle cariño en hogares sustitutos, resulta incompleto, a veces totalmente inútil y en no pocas ocasiones contraproducente. Sólo la adopción, en el caso del niño definitivamente abandonado, puede brindar las necesidades vitales de la primera infancia. Tanto es así que con frecuencia se dice: "el peor hogar es mejor que la mejor institución".

¹⁵ GARZÓN de LA VERDE. Isabel. Engendrar y adoptar: Una misma manifestación del espíritu. En: Memorias la adopción, Op. cit.



Mientras en nuestro país las madres se vean impulsadas -por ignorancia o por factores económicos- a dejar a sus hijos en los baños de los hospitales, en las camas que acaban de dejar después del parto, en las canecas o en los andenes de las calles como ocurre a diario, mientras haya niños sometidos a los más crueles tratos -ya sea por parte de sus padres o protectores-, mientras las niñas prostitutas se lleven y se traigan a distintos precios de ciudad en ciudad, mientras el gaminismo se afiance como fenómeno y se trate en forma superficial, mientras los menores permanezcan indefinidamente en instituciones, la adopción sigue apareciendo como la única solución verdadera.

En una investigación realizada por Pachón (1981)¹⁶ se estableció que de diez mil solicitudes de adopción que se producen -aproximadamente- al año, el 80% corresponde a extranjeros residentes en sus países de origen y el resto a familias colombianas.

Los matrimonios extranjeros adoptan un niño sin tener en cuenta el color de sus ojos o de su piel.

Los matrimonios colombianos llegan a exigir "antecedentes familiares".

En el exterior los padres adoptantes reciben niños hasta de ocho años y los acogen como verdaderos hermanos de sus hijos legítimos.

Aquí se rechaza -casi unánimemente- la adopción de niños que sobrepasen los dos años de edad y en ocasiones los padres adoptantes llegan al extremo de fingir que el pequeño es hijo legítimo.

¹⁶ PACHÓN de GALÁN. Gloria. Se acaba la familia. Bogotá: Pluma. 1981.



Padres adoptantes suecos, norteamericanos, alemanes y holandeses escogen niños con malformaciones físicas, con problemas psicológicos y los rehabilitan como lo harían con hijos legítimos.

Restrepo (1995)¹⁷ plantea que a través del tiempo el concepto social sobre la adopción ha cambiado favorablemente, para fortuna de todos. Hace algunos años la adopción era mirada como una solución a la incapacidad física de concebir. En la mayoría de los casos, eran familias extranjeras quienes realizaban la adopción y como situación exótica, con muchos reparos y mitos, se atrevían a hacerla familias de nuestra cultura.

En relación con los niños, el concepto de "recogidos" o "regalados" imperaba y muchos de ellos permanecían en el seno de una familia sin que nunca se legalizara la situación y por tanto sin adquirir derecho alguno frente a las personas que lo protegían. Para evitar el rechazo social, los padres adoptantes no informaban a sus hijos la situación y estos conocían de su procedencia por terceros y en forma inadecuada.

Si bien es cierto, la relación entre la frecuencia de adopciones extranjeras y colombianas era de 3 a 1, hoy con orgullo se puede afirmar que estamos muy cerca de que las adopciones de colombianos sean el 50% del total.

El concepto de adopción ha variado tanto para las familias como para los niños. En la actualidad la mayoría de padres e hijos, levantan la frente y elevan la voz para decir que son adoptantes o adoptivos. Esta nueva concepción de la adopción ha sido construida por todas las instituciones públicas y privadas, y entre ellas el ICBF, mediante sus procesos de educación y divulgación, lo mismo que por la

¹⁷ RESTREPO de MEJIA. Op. cit.



actitud positiva de todos los que de alguna forma, han tenido que ver con ella y han comprendido su verdadero sentido.

Tal cambio favoreció el hecho de que ya es casi costumbre generalizada, el contarle a los hijos adoptivos su realidad y enseñarles a sentirse orgullosos de ello.

En 1986 Carmen de Cogollo y Catalina R. de Esmeral elaboraron una investigación acerca de las motivaciones y condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales de las parejas adoptantes y obtuvieron el siguiente resultado:¹⁸

Entre las personas que presentan solicitud de adopción existe una mayor prevalencia de parejas casadas que manifiestan su preferencia por adoptar niños de 0 a 2 años de edad y sin taras físicas o mentales.

El 81% de las parejas investigadas acerca de sus motivaciones y condiciones socioeconómicas y culturales han tenido experiencia en el maltrato infantil, generalmente con familiares o con hijos, relevando, por una parte, que tienen conocimiento del trato que hay que brindarle al niño, y por otra, se observa que no solamente solicitan adopción personas que no tienen hijos sino también aquellas que ya poseen.

Las parejas adoptantes reúnen los requisitos de orden psicológico, socioeconómico y cultural que garantizan el pleno desarrollo del menor adoptado.

¹⁸ COGOLLO. Carmen de. y ESMERAL. Catalina de. Motivaciones y condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales de las parejas adoptantes del Atlántico. En: CALVO. Gloria. La familia en Colombia. Resúmenes analíticos y temáticos. 1980-1994. Vol. 2. Santafé de Bogotá: ICBF. 1995.

2.7 ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ADOPCIÓN

2.7.1 Proceso de selección y preparación de familias adoptantes

Las razones que las familias presentan para iniciar un proceso de adopción son muy diversas y diferentes entre sí. Con frecuencia expresan sus razones, después de explicar la imposibilidad de procrear, como el deseo de "tener una verdadera familia", "darle continuidad a su amor conyugal" ó "tener la alegría de niños en el hogar". Generalmente llevan años tratando, sin éxito, de corregir su esterilidad y les ha tomado tiempo aceptar esta condición; por eso, muchas veces, las motivaciones de la familia parten no del deseo sincero de tener un hijo "por él mismo" sino de buscar la solución a condiciones no superadas.

El principal objetivo del proceso de selección de familias adoptantes, es elegir la que cumpla con las características señaladas como predictoras de un núcleo sano, solvente y estable que pueda proveer las condiciones óptimas para el desarrollo del menor adoptado, tratando, como premisa básica del programa, de encontrar padres para menor adoptados, antes que hijos para los adultos que carecen de ellos respondiendo al criterio bajo el cual se motivó la adopción, la cual se hizo primordialmente en beneficio del niño y secundariamente del adulto. Sin embargo, desde el punto de vista práctico, la felicidad de unos edifica la felicidad de los otros y sus aspiraciones y necesidades deben completarse.

La selección y preparación de las familias adoptantes está a cargo de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en el área de la psicología y el trabajo social las cuales, deben imprimirle a este proceso una intencionalidad formativa que le permita al sistema familiar desarrollar nuevos valores en beneficio del menor.¹⁹

¹⁹ CAIPA, Martha et al. La adopción: Una nueva historia familiar. En: Carta de derecho, Op. cit.



Este proceso se divide en varias etapas a saber:

a) Información general a las familias

Uno de los propósitos de la información general es el de suministrar a los presuntos padres adoptantes el conocimiento necesario sobre el alcance total de la paternidad adoptiva, que eventualmente les permita tomar una adecuada y asertiva decisión sobre su verdadero deseo de tener un hijo a través de la adopción y la responsabilidad que ello implica.

La motivación es el elemento esencial para una buena adopción y por consiguiente la base de una adecuada selección de familias.

b) Recepción del caso

Si la familia reúne las condiciones mínimas en cuanto a posibilidades y motivación para la adopción, se recepciona su caso y se cita a los dos primeros talleres formativos en los cuales se amplía la información inicial.

c) Preparación de la familia adoptante

Este proceso de preparación de las familias se articula alrededor de cinco talleres formativos de los cuales, los dos primeros(1 y 2) son introductorios para todas las personas que se encuentran en capacidad para iniciar un proceso de adopción. Los talleres 3 y 4 son parte de la preparación de las familias preseleccionadas por el equipo como familias adoptantes, por haber mostrado una alta capacidad de dar y recibir afecto, de ser tolerantes, de aceptar al niño por sí mismo y de comprometerse afectivamente con su futuro. El quinto taller continúa con la construcción del proyecto de vida de las familias adoptantes y forma parte del ciclo vital que vive la familia en la primera etapa de compartir con su hijo.

d) Proceso de selección



1. Entrevista conjunta a la pareja: Realizado por parte de psicología y trabajo social, busca evaluar aspectos relacionados con el motivo de consulta, la dinámica y estructura familiar, escolaridad, aspectos intelectuales, socioeconómicos y ambientales, relación de pareja, motivación para la adopción, rol paterno filial y patrones de crianza.

2. Entrevista individual

3. Baterías de test proyectivos y pruebas psicológicas.

4. Visita domiciliaria: Busca observar ampliamente las condiciones medioambientales que rodean a la pareja con el fin de evaluar las condiciones que garantizarán el espacio amplio y propicio para el sano crecimiento del menor.

5. Entrevista familia extensa

6. Concepto: Consiste en la elaboración de un informe psicosocial para presentar a la familia ante el comité regional de adopciones con el fin de que éste tome la decisión apropiada con respecto a cada caso particular.

e) Seguimiento: Esta etapa se realiza luego de la adopción del menor con el fin de observar la integración entre el niño y sus padres y de ser necesario modificar aquellas pautas y actitudes que interfieran en el sano desarrollo del menor o que obstaculicen el funcionamiento normal de todo el sistema familiar.

Los aspectos administrativos del proceso de adopción están contenidos en el Código del Menor²⁰ en la Circular 14587 de 1993 y en las resoluciones 1267/94 y 1056/96.

²⁰ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Código del Menor. Santafé de Bogotá: ICBF. 1992.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Estado Colombiano se ha propuesto mejorar las condiciones de vida de nuestros niños, favoreciendo sus derechos y orientando las inversiones a los más pobres que requieren una atención de carácter prioritario. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, hoy por hoy, muchos niños aún continúan abandonados.

Colombia ha contado con instrumentos legales para proteger a sus niños. El Código del Menor incorporó la adopción como una medida de protección por excelencia, la sustrajo del ámbito del derecho privado y la ubicó en el campo del derecho social como una figura eminentemente tutelar, responsabilidad del Estado.

El proceso de adopción es exigente. Requiere conocer la real motivación de los adoptantes con el fin de encontrar los mejores padres para el adoptado, antes que hijos para los adultos que carecen de ellos. Se responde así al criterio de que la adopción se hace primordialmente en beneficio del niño; por ello, se busca preparar a los padres para la llegada del menor.

El programa de Adopción destaca como aspecto fundamental la preparación de las familias adoptantes, en la que se busca lograr una conciencia de pareja y de familia que genere una autoevaluación de sus posibilidades y limitaciones para el

cumplimiento de su rol como familia adoptante. Paralelamente a la preparación afectiva de los padres adoptantes, se realiza una motivación y preparación del niño en proceso de adopción.

En el país, anualmente son declarados en abandono aproximadamente 3700 niños, 2700 de los cuales son recibidos en adopción, el 30% por familias colombianas y el 70% por familias extranjeras. El hecho de que el mayor número de niños sea adoptado por las extranjeras indica que en el país no existe una cultura de la adopción (21).

La adopción es un acto eminentemente humano, que contiene un sentimiento ético, emocional y social y desborda los aspectos estrictamente legales, por lo cual es necesario ejercer un cuidado extremo en la selección y preparación de las familias adoptantes, con el fin de garantizar al menor su permanencia e integración al núcleo familiar así como a la sociedad en general.

Se ha reconocido a nivel mundial que las adopciones requieren relaciones parentales relativamente homogéneas, es decir, a parejas jóvenes deben corresponder los niños de más corta edad y a parejas maduras los niños de mayor edad. Además, la familia adoptante debe ser sólida económicamente, tener condiciones satisfactorias de salud física y mental y haber establecido en su vida cotidiana prácticas que se acerquen a una moral estable y equilibrada.

Atendiendo las consideraciones anteriores, la presente investigación se plantea como pregunta problema: Cuál es el diagnóstico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados por intermedio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Regional Magdalena en el período comprendido entre los años 1991 y 1996?.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el diagnóstico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el ICBF Regional Magdalena, durante el período 1991-1996.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes.
- Describir el tamaño, composición, dinámica y funciones de las familias adoptantes.
- Identificar las pautas de crianza de las familias adoptantes en relación con el desarrollo e integración del menor al medio familiar.
- Describir las características de desarrollo psicoafectivo de los menores adoptados.

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

Formular lineamientos para el diseño del proceso de seguimiento a las familias adoptantes.

5. DEFINICIÓN DE VARIABLES

5.1 VARIABLE DE ESTUDIO

La variable de estudio objeto de la presente investigación son las familias adoptantes.

5.2 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Familia adoptante es aquella que manifiesta su deseo de recibir un menor como hijo y que demuestra su capacidad para ofrecerle las mejores condiciones afectivas, familiares, mentales, físicas, morales, intelectuales, sociales y económicas, en el hogar que el niño necesita, con la conciencia plena de que al recibirlo, la situación afectiva y legal es la misma que cuando se recibe un hijo biológico.

5.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL

La variable familias adoptantes fue evaluada mediante la utilización de una guía de entrevista la cual permitió identificar los siguientes indicadores:

- Nivel socioeconómico: estrato, tipo de vivienda, escolaridad, ocupación, e ingresos
- Composición familiar: parentesco, sexo, edad y estado civil
- Historia Personal de los Padres: formas de crianza
- Relaciones intrafamiliares: relaciones de pareja, paternofiliales, comunicación y conflictos
- Desarrollo del menor: afecto, tiempo juntos, comunicación, relaciones filiales, auto estima, recreación, socialización, salud e higiene, sexualidad, dependencia-independencia, deberes escolares, responsabilidad y disciplina, recompensas y castigos

6. CONTROL DE VARIABLES

6.1 CONTROL EN LAS FAMILIAS

Qué	Cómo	Por qué
Tipo de adopción	Seleccionando familias según modalidad de adopción	Es necesario conocer las características de estas familias
Ubicación Geográfica	Escogiendo familias de los diferentes municipios del departamento	Es importante establecer si existen diferencias
Fecha Presentación solicitud	Seleccionando familias que hubiesen adoptado niños en la serie histórica 91-96	Es importante conocer la evolución de proceso
Permanencia con los padres	Eligiendo menores de diferentes edades	Importancia de identificar grado de integración familiar
Estrato	Escogiendo familias de diferentes estratos	Establecer posibles diferencias por estratos

6.2 VARIABLES NO CONTROLADAS

- Edad
- Escolaridad
- Estado Civil
- Ocupación
- Ingresos

Estas variables no fueron controladas en atención a que la información suministrada no permitía efectuar el control.

7. METODOLOGÍA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación utiliza elementos de los métodos cualitativo y cuantitativo para intentar hacer una aproximación global a las situaciones sociales de las familias que han adoptado menores, con el fin de explorarlas, describirlas, comprenderlas y valorarlas. El tipo de estudio es descriptivo, en la medida en que pretende decir cómo es y se manifiesta el fenómeno estudiado. Las dimensiones cualificables y cuantificables utilizadas permiten un mejor acercamiento a la realidad facilitando además, los procedimientos de comprobación, explicación y valoración presentes en toda investigación.

7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población de este estudio está constituida por 54 familias que adoptaron niños por intermedio del ICBF durante los años 1991-1996, según la relación suministrada por la División de Servicios Técnicos de la Regional Magdalena.

La distribución geográfica de la población se muestra en el Cuadro 1 y la categorización en el Cuadro 2.

MUESTRA

De las 54 familias que constituyen el universo no fue posible ubicar 13 de ellas en atención a que cambiaron de domicilio ó de residencia. Con las; 41 familias restantes se diseñó una muestra siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Distribución por categorías (tipo de adopción)
- Tiempo de presentación de la solicitud
- Ubicación geográfica
- Edad de los menores
- Estrato socioeconómico

Resultado de este ejercicio se eligieron 24 familias que constituyen el 59% del total de la población realmente disponible para estudio.

La distribución geográfica y por categorías se muestra en los Cuadros 3 y 4.

El diseño muestral se hizo conservando la distribución geográfica y las categorías de la población con el fin de mantener la representatividad, validez y confiabilidad de las familias seleccionadas con respecto al universo.

CUADRO 1. POBLACIÓN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Municipio	No.	%
Santa Marta	44	81.5
Ciénaga	6	11.1
Fundación	1	1.9
Ariguaní	1	1.9
Plato	2	3.6
Total	54	100.0

CUADRO 2. POBLACIÓN CATEGORÍAS

Adop. Proceso	H.S ADOPTA	Legal menor	Adopta familiar	C.con y adop.	Sin ID	suma
15	4	19	6	4	6	54

CUADRO 3. MUESTRA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Municipio	No.	%
Santa Marta	18	75.0
Ciénaga	3	12.5
Ariguaní	1	4.2
Plato	2	8.3
Total	24	100.0

CUADRO 4. MUESTRA-CATEGORÍAS

Adop. proceso	H.S adopta	Legal menor	Adopta familiar	C.con y adop.	suma
12	3	5	3	1	24

N=54 100%
n=24 44%

7.3 SUJETOS

Los sujetos de la investigación los conforman las familias adoptantes y los menores que han sido adoptados durante el período 1991-1996 por intermedio del ICBF Regional Magdalena.

7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de la información de la presente investigación se utilizaron entrevistas semiestructuradas, observaciones directas, guías de registro y la técnica del dibujo de la familia.

Con las entrevistas semiestructuradas se buscaba conocer la perspectiva y el marco de referencia por la cual las familias adoptantes organizan su entorno y orientan su comportamiento intrafamiliar.

La observación directa se utilizó para focalizar de manera intencional, algunas situaciones de la realidad vivida por las familias adoptantes con el fin de captar los elementos que la constituyen y la manera en que interactúan entre sí para así tratar de comprender la dinámica familiar.

Las guías de registro fueron los instrumentos que permitieron capturar la información de forma organizada para su posterior análisis e interpretación (anexo 1.)

Los dibujos de las familias se utilizaron para intentar comprender el nivel intelectual de los niños, su forma de percibir la realidad y su vida afectiva. Los dibujos además de elementos formales tienen contenido y en ellos se expresa la personalidad de los niños.

7.5 PROCEDIMIENTO

Para la elaboración de la guía de entrevista semiestructurada se tuvo en cuenta el marco teórico, el planteamiento del problema, los objetivos y la variable de estudio. Diseñado el instrumento, se hizo un pretest para estimar el grado de

validez y confiabilidad del mismo. Efectuadas las correcciones se envió a juicio de expertos y una vez realizados los últimos ajustes se aplicó a ambos padres ó a uno de ellos según la circunstancia.

El registro de las observaciones se hizo paralelamente a la aplicación de la entrevista, para lo cual una vez establecido el clima adecuado de intervención, uno de los investigadores registró la situación percibida durante un promedio de 60 a 70 minutos que duró cada entrevista; se tomó como unidad de observación a los padres, al menor adoptado a los ascendientes y colaterales según el caso. Es relevante destacar que el observador no asumió un rol pasivo sino que según las exigencias de cada caso desempeñó el rol de actor, participante, interlocutor, etc.

El método para la aplicación del test del dibujo de la familia, consistió en establecer un adecuado rapport con el niño en la perspectiva de reducir al máximo los elementos que pudieron interferir con la técnica de introspección. El niño se ubicó de la forma mas cómoda posible y se le suministraron hojas de papel blanco, con lápiz con buena punta y borrador, indicándosele que dibujara una familia. Terminado el dibujo, se hizo la entrevista con el fin de establecer lo que cada uno quiso expresar al hacer su dibujo.

8. RESULTADOS

Con los resultados de las entrevistas, observaciones y dibujos se elaboraron protocolos de resumen de las actividades realizadas y luego se transfirieron a una matriz de datos para el respectivo análisis.

Una vez caracterizada y codificada la información, es decir fraccionada en sus componentes mas simples y organizadas en los archivos correspondientes, se procedió a la recomposición parcial de los datos, seleccionando aquellos grupos de categorías mas relevantes, para dar respuesta a la pregunta problema y a los objetivos del estudio, siguiendo los supuestos generales del marco conceptual que guiaron la recolección de la información.

A continuación se presenta la descripción, análisis e interpretación de los resultados arrojados por las entrevistas y los dibujos de las familias.

8.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

El 96% de las familias adoptantes investigadas viven en casas propias y el 4% en apartamentos arrendados. El número de habitaciones en relación con el número de personas por vivienda es de 1.5 personas por habitación. El 17% de las familias son de estrato 6, el 12% del estrato 2, no obstante, la mayoría, el 50% se sitúa en el estrato 3 (ver Cuadro 5 al 9). El 71% de los menores viven con ambos

padres y el 29% restante sólo con la madre; 7 de ellos (29%) no tienen hermanos, 5 (21%) vive con padres y hermanos y 12 (50%) con los padres y otros familiares. El promedio de habitantes por hogar es de 4.9 (ver Cuadros 10 y 11).

La edad promedio de las madres es de 44 años y la de los padres 47. El promedio de edad de las madres que deciden adoptar, luego de aceptar la imposibilidad de tener hijos biológicos (40), es menor en relación con la edad de las madres sustituidas que adoptan (42) años, las madres que legalizan una adopción de hecho (47) y las que adopta un familiar (62) (ver Cuadros 12 y 13).

Más de una tercera parte de las parejas (37%) son profesionales universitarios, el 15% no culminaron sus estudios superiores, el 17% son bachilleres y solo un 7% no terminaron la primaria. Las mujeres superan a los hombres en todos los niveles educativos exceptuando los estudios superiores, en cuyo nivel los hombres las superan ligeramente (ver Cuadro 14).

Los matrimonios católicos representan el 46% y los civiles el 25%, el 21% de los hogares son monoparentales (presencia de la madre) sin uniones anteriores y el 8% de los hogares está compuesto por viudas (ver Cuadro 15).

El 46% de las mujeres y el 43% de los hombres respectivamente se encuentran empleados; el 21% de las mujeres y el 35% de los hombres se dedica al comercio formal. El 21% de las mujeres se quedan en sus hogares.

El 58% de las parejas tienen ingresos comprendidos entre los 2-6 salarios mínimos, el 21% ganan entre 6-12 salarios mínimos y el 21% restante entre 12-18. Las mujeres en promedio ganan un poco más que los hombres (\$907.000 vs. \$874.000), de hecho, en cuatro casos, la mujer gana más que su pareja. Cuatro mujeres están dedicadas al hogar y no tienen trabajo remunerado; las cinco

mujeres que no tienen pareja (solteras) ganan en promedio \$570.000 pero reciben ayuda económica de otros familiares (madre, hermanos) (ver Cuadros 16 y 17).

La mitad de los menores adoptados son niños; la tercera parte tienen entre 3-4 años, otra tercera parte entre 5-8 años, el 16% son menores de 9-10 años y el 17% restante menos de 2 años (ver Cuadros 18 y 19).

El 16% de los niños no asiste a la escuela por tener menos de 2 años, el 38% están en preescolar, igual porcentaje asiste a la básica primaria y el 8% restante está en la media vocacional (ver Cuadro 20).

Cerca de la mitad (46%) de los niños fueron acogidos por sus padres entre 1-6 días de nacidos, 25% entre 1-4 meses, 21% entre 1-2 años y el 8% tenía de 2-4 años.

Con relación al tiempo de permanencia el 26% de los niños tienen menos de 2 años de convivir con sus padres, el 32% entre 3-4 años, el 30% entre 5-8 años y el 12% de 9-12 años de convivencia (ver Cuadro 21 y 22).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El tamaño de los hogares de las familias adoptantes es menor que el promedio nacional establecido en el censo de 1993. La composición familiar tiende a ser de familia extensa en la mitad de los hogares estudiados; situación similar a las características del país y en particular a las características del complejo cultural costeño. El número promedio de personas por habitación indica que existe una adecuada distribución espacial que favorece la intimidad y la privacidad de los miembros de la familia.

El 96% de las familias tiene resuelto el problema de vivienda; el 88% de ellas pertenece al estrato 3 o a un estrato superior, lo que indica que existe una solidez económica que favorece la estabilidad del hogar. Siete de los menores estudiados viven con su madre y/o otros familiares porque la adopción se hizo como persona soltera, sin embargo el menor es acogido por los colaterales y en algunos casos los tíos maternos asumen el rol de figura paterna.

El promedio de edad de las madres adoptantes es de 44 años y el tiempo de permanencia de los menores con las madres oscila entre 3 meses y 12 años; tomando como referencia el extremo superior, en el momento de la adopción la madre tendría entre 32 y 44 años. Lo que significa que las familias deciden adoptar cuando han superado en promedio los 38 años de edad. Situación similar ocurre con la edad de los padres adoptantes.

Es significativo el hecho de que un poco más de la tercera parte de las parejas sean profesionales universitarios y que de la totalidad el 69% esté por encima del nivel de media vocacional. Esta circunstancia asociada a la edad promedio de los padres podría explicar en parte, algunos de los elementos que intervienen en la motivación para la adopción (madurez emocional-escolaridad).

El 46% de las parejas está unida por matrimonio católico, característica similar a la población unida del país donde esta modalidad alcanza cerca del 50%. Una cuarta parte de las parejas está unida por matrimonio civil, hecho significativamente menor que lo que ocurre en la Costa Atlántica. Llama la atención por su ausencia la unión libre, pues es un hecho bastante reconocido que en la Costa Atlántica esta modalidad se ha incrementado en los últimos 25 años.

Una quinta parte de las madres adoptantes está dedicada a las labores del hogar, característica relevante en parte si se tiene en cuenta que en la actualidad la mujer debe contribuir con su fuerza de trabajo al sostenimiento económico del hogar; sin embargo, esta situación podría explicarse por los altos ingresos que registran la mayoría de las familias entrevistadas. El resto de padres y madres están empleados, trabajan independientemente, se dedican al comercio o reciben una pensión del estado.

El 42% de las familias entrevistadas tienen ingresos familiares que oscilan entre \$1.000.000 y \$3.000.000 y el 58% restante ganan entre 2 y 6 salarios mínimos. Este alto nivel de ingresos registrados supera las tendencias en cuanto a ingresos promedios familiares del país y se constituye para el caso estudiado en una característica significativa y eventualmente en un factor protector para la adopción.

El 71% de los menores adoptados fueron recibidos por sus padres cuando tenían menos de 4 meses de nacido y el 29% restante entre 1 y 4 años. Esta característica explica el hecho de que las familias adoptantes prefieren acoger en su hogar bebés y niños de muy corta edad quizás porque con ello se satisfacen las expectativas de no haber podido ser padres biológicos. Además de solicitar niños de muy corta edad, los padres incluyen algunas características fenotípicas como color de piel, ojos, estructura física, que los haga parecidos a ellos, pues algunos tienen ciertas prevenciones culturales con respecto al menor adoptado .

8.2 HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES

Las parejas entrevistadas manifestaron que recibieron siempre cariño de sus padres, que les agradaba hablar con ellos, indican además que las relaciones con sus hermanos eran buenas, sus padres se sentían orgullosos de ellos y se lo

hacían saber, les explicaron las creencias, tradiciones y costumbres de su localidad, se preocupaban constantemente por su salud y les enseñaron a ser solidarios, responsables y disciplinados.

El 71% de las parejas dijeron que sus padres los estimulaban para que tomaran sus propias decisiones y el 63% a ser independiente. El 58% manifestó que sus padres le ayudaban hacer sus tareas e igual porcentaje señalaron que los castigaban cuando cometían una falta.

El 21% recibió orientación sexual y el 79% contestó que en su época sus padres no acostumbraban a orientarlos en estos temas en razón a que la sexualidad era considerada tabú (ver Cuadros 23 y 24).

- Actividades que realizaban juntos

El 83% de los entrevistados manifestaron que la actividad que más realizaban con sus padres era jugar; el 33% además de jugar paseaban juntos; el 29% veían televisión y el 21% estudiaban. El 17% ayudaban a sus padres en el trabajo, no existiendo diferencias significativas en esta categoría entre hombres y mujeres (ver Cuadro 25).

- Manifestación de cariño entre hermanos

El 41% se manifestaba cariño permaneciendo juntos, compartiendo actividades, hablando y haciendo lo que les agradaba. El 33% se abrazaba y acariciaba; el 13% con detalles y regalos y el 13% se manifestaba afecto de manera verbal. Todas las parejas coinciden en haber dado y recibido afecto de sus hermanos (ver Cuadro 26).

- Solución de dificultades

El diálogo es la estrategia para resolver los conflictos en las relaciones entre hermanos (46%); la intervención de ambos padres era la solución indicada en el 25% de los casos; en el 21% de los casos intervenía solo el padre y en el 8% la madre (ver Cuadro 27).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padre adoptantes manifiestan que en sus familias de origen recibieron cariño, protección, educación, formación para la vida y que la manera como fueron criados les ha servido para construir su estilo de vida actual. De las respuestas a las entrevistas a las parejas y/o a uno de los padres se desprende que éstos en su mayoría pertenecen a familias nucleares, caracterizadas por el tipo patriarcal y de tamaño promedio similar a la familia de la región Costa Atlántica. Es importante señalar que todos los entrevistados manifestaron que aplicaban en sus hogares los aspectos que ellos consideraban positivos de la crianza que recibieron de sus padres.

Un gran porcentaje de los padres adoptantes fueron estimulados en sus familias de origen para que tomaran sus propias decisiones; esta misma circunstancia se ve reflejada con los menores adoptados. Aunque un poco mas de la mitad de los padres señalaron que los castigaban cuando cometían una falta y cerca de una tercera parte de ellos manifestó que los castigaban físicamente, esta tendencia no se traslada a la crianza de sus propios hijos.

Sólo el 21% de las parejas respondió que recibieron orientación sexual, porque en su época no se acostumbraba hacerlo; no obstante, en la orientación sexual de

sus hijos están dispuestos a explicarles todas las inquietudes que los menores tengan al respecto.

Exceptuando el hecho de que un 17% de los padres entrevistados ayudaba a sus progenitores en el trabajo, el resto de actividades que realizan con sus hijos adoptivos son muy similares a las que realizaban con sus padres.

Parece ser que la forma de resolver las dificultades en sus familias de origen fue siempre el diálogo, el cual en la mayoría de las circunstancias era propiciado por uno o ambos padres.

8.3 RELACIONES INTRAFAMILIARES

El 82% de las parejas utiliza siempre el diálogo como estrategia de comunicación; el 88% se apoyan mutuamente en sus decisiones; el 76% consideran que es importante la comunicación entre la pareja y entre padres e hijos y el 12% señalan que los problemas económicos pueden influir en las relaciones intrafamiliares.

La jefatura del hogar es ejercida por el hombre en un 47%, por ambos en un 29% y por la mujer en un 24%, en las familias con presencia de ambos padres las decisiones son tomadas por ambos en un 64% de los casos, las mujeres deciden en 24% y los hombres en un 12%. En relación con la crianza de los hijos, las decisiones las toman juntos el 71% de las parejas y la madre en un 29%. Es de resaltar que en ningún caso el hombre decide solo sobre la crianza de sus hijos (ver Cuadro 28).

- Manifestación de cariño a la pareja

Besos y abrazos son formas de manifestación de afecto entre la pareja en un 29% de los casos, detalles y atenciones en otro 29% y el 42% restante utilizan otras caricias, como complacer gustos, compartir tiempo juntos y manifestarse verbalmente el cariño. No existen diferencias entre hombres y mujeres en la forma de manifestarse afecto (ver Cuadro 29).

- Relaciones con los hijos

Las relaciones con los hijos son buenas en un 76% de los casos y excelentes en un 24%. Las madres manifiestan que los padres son mas permisivos que ellas, situación reconocida por sus parejas (ver Cuadro 30).

- Situaciones que originan conflicto

El 35% de las parejas señalaron que entre sí no se presentaban conflictos; el 29% indicó como causa de conflicto el temperamento de uno o de ambos; el 12% los horarios de trabajo; el 12% la crianza de los hijos y otras situaciones el 12%.

Todas las parejas respondieron que la forma de resolver sus conflictos era el diálogo (ver Cuadro 31).

- Influencia de su formación en la crianza de los hijos

Los padres consideran que la formación que recibieron en sus hogares ha sido positiva en un 41%; el 35% aduce que la adaptan a las condiciones y características del presente y el 24% restante, reproducen lo mejor que recibieron de su formación en la crianza de sus hijos (ver Cuadro 32).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El cumplimiento de las funciones en las familias entrevistadas se distribuye siguiendo la tendencia de la cada vez mas frecuente necesidad de vinculación de la mujer a la fuerza laboral. Ambos padres participan en ocasiones por igual en el cumplimiento de las funciones del hogar tarea que es asumida con agrado por parte y parte según lo manifestaron en las entrevistas de pareja.

Aunque la jefatura del hogar la ejerce el hombre en la mitad de las familias estudiadas existe una clara tendencia a que esta función sea compartida e incluso algunos hombres entrevistados manifestaron que la jefatura del hogar la ejercía la mujer, no solo por el hecho de contribuir económicamente al sostenimiento del hogar sino por el peso que tiene en todas las decisiones que se toman en la familia. Es relevante anotar, que solo en un 12% de los casos las decisiones son tomadas unilateralmente por el hombre en comparación con un 24% de los casos en que decide la mujer; la tendencia es a compartir las decisiones por igual. De forma similar a lo que ocurría en sus familias de origen, las familias entrevistadas manifiestan que el diálogo y la comunicación son fundamentales para el fortalecimiento y consolidación de la vida familiar.

Dar y recibir afecto son características presentes en las relaciones de pareja y en las relaciones con los hijos de las familias entrevistadas. Es significativo resaltar que un 12% de las familias entrevistadas manifestó que la crianza de los hijos era una de las situaciones que originaban conflicto, a este respecto es preciso señalar que las decisiones sobre la crianza de los hijos se toman en conjunto en la mayoría de los casos, en el 29% de ellos las decisiones las toma la mujer (corresponde a las mujeres que no trabajan fuera del hogar); pero, ningún padre manifestó que él solo decidiera sobre la crianza de los hijos.

Con respecto a las situaciones que originan conflicto el 12% señaló los horarios de trabajo como causa de éstas. Este hecho mas crítico en ciudades grandes que en ciudades intermedias viene a corroborar lo expuesto en el marco teórico, relacionado con la tendencia de la mujer a participar cada vez más en actividades altamente exigentes en tiempo de dedicación y para el caso particular de la muestra también altamente remuneradas.

Aunque el tiempo compartido con los hijos es relativamente igual tanto para el padre como para la madre es significativo el hecho de que las madres manifiesten que los padres son mas permisivos con sus hijos sin importar el sexo de éstos.

Todos los padres coinciden en señalar que la formación que recibieron en sus familias de origen influye en la educación y crianza de sus hijos, pero igualmente manifiestan, que solo reproducen los aspectos positivos de su crianza.

8.4 DESARROLLO DEL MENOR

AFECTO

El 92% de los padres cuando atienden a sus hijos los acarician, les hablan y les corresponden con cariño a sus muestras de afecto. Estos a su vez, muestran mayor preferencia por la madre en un 38%, por ambos padres 29%, por el padre 25% y abuelos o tíos 8% (ver Cuadro 33).

TIEMPO JUNTOS

El 46% de los menores permanece mas tiempo con su madre, el 29% con ambos padres y el 17% restante con sus abuelos. El 50% de los padres le dedican entre 4 y 6 horas diarias a sus hijos y el 50% restante entre 6 y 8 horas diarias. Entre las

actividades que realizan juntos el mayor porcentaje lo ocupa jugar o ver televisión (37%), jugar y estudiar (25%), sólo jugar (21%) y el 17% restante en pasear. Todos los padres le dedican los fines de semana a sus hijos, el 88% afirma además que juegan con ellos en sus ratos libres. El 75% de los padres manifiesta que estas actividades las realizan a diario con sus hijos y el 25% restante en las tardes o noches y en los fines de semana (ver Cuadros 34 y 35).

COMUNICACIÓN

Todos los padres responden las inquietudes de sus hijos, la mayor parte de ellos, el 83%, estimula el diálogo; el 88% animan a sus hijos para que expresen sus logros y dificultades. El 46% de la parejas entrevistadas manifiestan que tratan todo tipo de temas con sus hijos, el 25% hablan acerca de las actividades realizadas en el colegio, para el 8% el tema preferido es el fútbol y el 21% restante de otros temas (ver Cuadro 36).

RELACIÓN CON LOS HERMANOS

El 58% de los menores adoptados no tiene hermanos; el 25% entre 1 y 2 y el 17% tiene más de dos hermanos. En el 80% de los casos el niño adoptado es el menor de los hijos y en un 20% es el mayor. Las actividades que mas realizan juntos es jugar, estudiar y ver televisión y pasear. Las manifestaciones de cariño son en un 30% mediante besos y abrazos, en un 20% cuidados mutuos y el 50% restante otro tipo de caricias.

El 80% de los menores según sus padres, no tienen dificultades con sus hermanos y el 20% restante las tienen por celos, las cuales son resueltas mediante el diálogo (ver Cuadros 37 y 38).

AUTO ESTIMA

Todos los padres se sienten orgullosos de sus hijos y se lo expresan de diferentes maneras; el 96% les hacen saber que lo que dicen es importante y le festejan siempre sus logros; el 67% de los padres apoya y anima a sus hijos para que tomen sus propias decisiones y el 13% manifiesta que cuando quieren que sus hijos hagan o dejen de hacer algo los comparan con otros niños (ver Cuadro 39).

RECREACIÓN Y PASEOS / VACACIONES

Los niños son llevados a sitios de recreación por ambos padres en un 63%; por la madre en un 33% y por los hermanos un 4%. La frecuencia de visitas a sitios de recreación en semana es del 92% de los casos y quincenal un 8%. Las actividades de recreación que realizan las familias son, paseos 46%, ir al cine o al parque 33% y el 21% restante actividades deportivas.

Las familias van de vacaciones a Barranquilla el 33%, a otras ciudades de la costa el 38%, a otras ciudades de departamentos 21% y el 8% restante a otras ciudades del país (ver Cuadros 40 y 41).

SOCIALIZACIÓN

Todos los padres manifiestan que le enseñan a sus hijos normas y valores y las creencias y costumbres de su localidad. El 96% los lleva a eventos sociales y les enseña cómo comportarse; el 92% les enseña normas de urbanidad y les explica cuál es su papel dentro de la familia y la comunidad. El 88% los animan a que intenten cosas por sí solos y a que tengan nuevos amigos. El 79% los orientan en sus creencias religiosas y el 63% a que participen en las actividades de su barrio (ver Cuadro 42).

SALUD E HIGIENE

Los padres manifiestan que enseñan a sus hijos a asearse, bañarse y vestirse solos, y, a lavarse las manos. El 88% les dan los alimentos que le gustan; el 83% los llevan periódicamente al médico y el 67% indica que hace lo propio con el odontólogo (ver Cuadro 43).

SEXUALIDAD

El 47% de los padres manifiestan que sus hijos empezaron a mostrar curiosidad sexual alrededor de los 2-3 años; el 53% comenta que esta conducta se presentó a los 3-4 años.

El 76% de los padres responde con explicaciones adecuadas a su edad, a las preguntas que sobre sexualidad le formulan sus hijos, el 24% indica que no han hecho preguntas sobre el tema. Cuando los niños muestran curiosidad sexual hacia niños de su propio sexo o hacia el sexo contrario, los padres les explican con "naturalidad" sus inquietudes (47%), esta situación no se ha presentado en el 53% de los casos restantes (ver Cuadro 44).

DEPENDENCIA / INDEPENDENCIA

El 54% de los menores duermen en un cuarto solo, el 33% en el cuarto de sus padres y el 13% con sus padres. El 63% de los niños es más apegado a su madre, circunstancias verificadas en las observaciones y dibujos, el 33% de los menores prefieren por igual a ambos padres y una menor es más apegada a la madre que al padre.

Los padres señalan que los niños solicitan ayuda cuando están en problemas.

El 75% de los padres permiten que sus hijos seleccionen la ropa que desean ponerse, el 71% les deja que realicen actividades sin supervisión y al 63% le gusta que jueguen con los amigos del barrio (ver Cuadros 45 y46).

SOLIDARIDAD

El 88% de los padres enseñan a sus hijos a ser cooperativos y a compartir sus cosas con sus hermanos y/o amigos. El 75% de los menores colabora en las tareas del hogar y el 38% ayuda a sus hermanos en las tareas escolares (ver Cuadro 47).

DEBERES ESCOLARES

En el 52% de los casos es la madre quien ayuda al niño a hacer las tareas, los hermanos y otros familiares en un 32% y el padre en el 16% de los casos. Esta labor es realizada diariamente. A las reuniones de padres de familia asiste la madre (89%) y el padre (11%). Todos los padres animan a sus hijos a adquirir nuevos conocimientos y los apoyan en la solución de problemas; el 84% estimula la capacidad de lectura de los niños (ver Cuadro 48).

RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA

El 88% de los padres enseñan a sus hijos a ser ordenados y obedientes; el 75% les da responsabilidades en el hogar y el 79% deja que hagan pequeños mandados (ver Cuadro 49).

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

El diálogo es la estrategia más utilizada por los padres para hacer que los niños cumplan sus responsabilidades (38%), seguido de privarlos de las cosas que le gustan (24%), no dejarlos ver televisión (19%) y la persuasión (19%) (ver Cuadro 50).

RECOMPENSA Y CASTIGO

Todos los padres cuando corrigen al niño le explican por qué lo hacen y el castigo es aplicado inmediatamente después que se comete la falta. Según la gravedad de la falta el 27% de los padres les pegan a sus hijos, el 27% los regaña, el 23% no les permite salir de casa y el 23% restante los privan de otras cosas que le gusten. En el 59% de los casos el castigo lo aplica la madre, en el 32% ambos padres y la abuela en un 9%.

Todos los padres recompensan los logros de sus hijos inmediatamente son alcanzados. Las formas más utilizadas por los padres para recompensar a sus hijos son: abrazos, besos y caricias (39%), detalles y regalos (39%), aplausos y felicitaciones (22%). Ambos padres recompensan en el 52% de los casos, la madre en un 44% y los tíos 4% (ver Cuadros 51 y 52).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con base en las entrevistas realizadas con los padres, los niños y en las observaciones que se llevaron a cabo en los hogares seleccionados puede afirmarse con muy poco margen de error, que el desarrollo intelectual, social, afectivo y sexual de los menores adoptados sigue un curso similar en la mayoría de los casos al desarrollo de los hijos biológicos. La conceptualización sobre

desarrollo infantil establecida por el ICBF y la teorización sobre desarrollo del apego y el vínculo afectivo son aplicables al desarrollo evolutivo de los niños adoptivos entrevistados. No existen evidencias clínicas ni socioafectivas de alteraciones en el patrón de comportamientos adaptativos de los menores a sus nuevas familias.

Las etapas y procesos, así como las actividades rectoras y el sistema de relaciones implicados en el desarrollo de los niños según la edad cronológica en que se encuentran corresponden a un desarrollo integral equilibrado sin evidencias explícitas de trastornos psíquicos. Sólo en uno de los veinticuatro casos estudiados se observó un retraso significativo en el desarrollo del lenguaje del niño y vestigios de una marcada deprivación psicoafectiva. Este menor se encuentra viviendo con sus padres desde hace seis meses, es evidente que el hogar que ahora lo acoge ofrece todas las garantías que pudieran exigírsele a cualquier familia adoptante, por lo que de los resultados de las entrevistas con los padres y el niño, y, de la aplicación de algunas pruebas psicológicas se infiere que el hogar sustituto donde el menor se encontraba requiere de mayor asesoría, capacitación, seguimiento y control por parte del equipo técnico de protección.

Como se expresa en la concepción de desarrollo infantil según el ICBF, no es posible pensar en el desarrollo psíquico del niño al margen de la cultura, pues es claro, que el sistema de relaciones que el niño establece consigo mismo, con los demás, y con el mundo que le rodea es quien favorece el desarrollo humano de las personas. En las familias adoptantes puede apreciarse que el tiempo que el niño comparte con sus padres, las formas de comunicación que establece con ellos, el sistema de recreación y el modelo de socialización que en la familia opera contribuye a ampliar el sistema de relaciones espaciales, socioculturales y morales, fundamentales para la construcción del psiquismo del niño.

La progresiva interiorización de rutinas, la aceptación de las restricciones que le imponen sus padres, la asimilación de las normas de comportamiento básico, el interés en colaborar y participar en las actividades propia de los adultos y la capacidad de interactuar con adultos no conocidos son factores que contribuyen al desarrollo de los menores en cuanto al manejo de las normas y de las relaciones con los demás.

Los conceptos de solidaridad, responsabilidad y disciplina, recompensa y castigo, son manejados adecuadamente tanto por los padres como por los niños; se observa un marcado interés por parte de los padres en "educar bien" a sus hijos, pero también, la intencionalidad de no reproducir en sus patrones de crianzas los aspectos que no consideran que contribuyen tanto a la armonía familiar como al bienestar de sus pequeños hijos.

TIPOLOGÍA DE LA MUESTRA

El 50% de las familias investigadas corresponden a la modalidad de adopción de proceso (presentan solicitud y esperan asignación del menor), el 12.5% corresponde a familias sustitutas que han adoptado, el 12.5% a la adopción de un familiar, el 21% son legalizaciones de adopciones de hecho y el 4% restante consentimiento del cónyuge para adopción (ver Cuadro 53).

TIPOLOGÍA DE LA POBLACIÓN

Las modalidades de adopción en la serie histórica 1991-1996 se han comportado así: el 35% de las familias han legalizado una adopción de hecho, el 28% son familias que han seguido el proceso, 11.1% adopciones de un familiar, 11.1% no fue posible identificar, 7.4% hogares sustitutos que adoptan y el 7.4% restante consentimientos del cónyuge para la adopción (ver Cuadro 54).

8.5 EL DIBUJO DE LA FAMILIA

Es claro que el dibujo en los niños tiene dos significados; de una parte, el dibujo espontáneo se relaciona con el juego simbólico y por otra el dibujar según una instrucción se relaciona con la técnica de la imitación; en atención a la necesidad de contrastar lo expresado verbalmente por padres e hijos se incluyó como técnica de exploración el dibujo de la familia, cuya interpretación se presenta a continuación.

A diez de los doce menores en edad de realizar la prueba se les solicitó que dibujaran una familia, siguiendo la técnica establecida por CORMAN (1967). Las características de los mismos se encuentran consignadas en el Cuadro 49.

La interpretación de los dibujos, así como el análisis de las entrevistas que acompañan el proceso revelan que los menores tienen una adecuada identificación de sí mismos y de su familia y que su desarrollo integral sigue los niveles de maduración característicos de las etapas de crecimiento en que se encuentran. No existen evidencias de trastornos en la integración al medio familiar, ni en la adaptación al hogar.

INTERPRETACIÓN

Plano gráfico

La amplitud, fuerza y ritmo del trazado, así como el espacio ocupado por el dibujo y su ubicación en la hoja señalan que los niños tienen un adecuado desarrollo de pensamiento para sus edades y una identificación "real" de sus familias (todos los niños manifestaron haber dibujado su familia). No hay señalamientos de

inhibiciones ni de expansión imaginativa exaltada. Se aprecia una coherencia lógica entre los dibujos y las respuestas al interrogatorio posterior a su ejecución.

CUADRO NO. 49. CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES DE LA MUESTRA

No.	Sexo	Edad	Grado	No. Hnos.	Vive con	Estrato
1	M	6A	1		A	3
2	F	7A	2		M+AB+T	3
3	F	41 /2A	k	2	M+H	3
4	M	10A	4	1	A+H	3
5	F	4A	k		A+AB+T	6
6	F	4A	k		M+AB	6
7	F	7A	3		A+AB	2
8	M	5A	k		A	3
9	M	8A	3	4	A+H+S	2
10	F	7A	2		A	3

PLANO DE LAS ESTRUCTURAS FORMALES

La forma en que cada niño dibuja un "monigote" expresa su propio esquema corporal, construcción que progresa paralelamente con la edad. El grado de elaboración de los dibujos está en relación directa con el grado de desarrollo de los menores; esto es, la perfección de los trazados y la estructura formal de los mismos corresponde a los niveles de inteligencia y desarrollo afectivo de sus edades respectivas.

La estructura formal del grupo de personas representadas, sus interacciones recíprocas y el marco en que actúan muestran un equilibrio entre lo sensorial y lo racional.

PLANO DEL CONTENIDO

No existen deformaciones de la situación representada (alteraciones de la estructura familiar), así como tampoco se registran señales de alarma. No se registran peligros exteriores de amenaza al yo (negación de existencia, inversión de papeles o desplazamientos) ni evidencias de pulsiones agresivas, o angustia de culpabilidad.

Las valorizaciones de los personajes principales confirman lo expresado por los padres en cuanto al mayor apego del niño hacia uno o ambos de sus padres, hecho que se evidencia en la figura dibujada primero, ubicada a la izquierda de la página, con mayor tamaño, en algunos casos ejecutado con mayor esmero y también por las respuestas dadas al interrogatorio.

9. CONCLUSIONES

La adopción trasciende lo jurídico para constituirse en un acto eminentemente humano en el cual se expresa la capacidad de dar y recibir afecto de las familias en la perspectiva de contribuir, por una parte, a satisfacer las expectativas de ser padres y de otra parte la necesidad del niño de contar con un grupo familiar que lo acoja, lo proteja y le permita realizarse en un mundo lleno de comprensión y afecto para lograr desarrollarse y convertirse en un ciudadano de bien.

La presente investigación permite conocer las características de las familias adoptantes en cuanto a tamaño, composición, dinámica, funciones y nivel socioeconómico y además describe la forma como se interiorizan las relaciones paterno-filiales en la construcción de un nuevo vínculo afectivo por parte de padres y niños, lo cual genera una forma de aprehender el mundo tanto por parte de los padres como por parte de los menores.

Como culminación del proceso de análisis e interpretación de resultados se presentan a continuación las principales conclusiones a que se llegó en el presente estudio, las cuales intentan dar respuesta al planteamiento del problema y a los objetivos de la investigación.

- El tamaño de las familias investigadas es de 4.9 personas por vivienda y la densidad, -personas por habitación- es de 1.5. Esta característica es similar a la

de la familia promedio colombiana, distanciándose un poco en cuanto al promedio de personas por habitación, quizás porque en un gran porcentaje los hogares pertenecen a un estrato de nivel 3 o superior y además porque los ingresos familiares son relativamente altos, lo cual favorece el desarrollo de una mejor calidad de vida para los miembros del hogar.

- Las familias adoptantes están compuestas en una gran mayoría por ambos padres y otros familiares; los ascendientes y colaterales son abuelos y tíos. En una cuarta parte de los casos el menor vive con su madre y/o abuela o tías maternas, porque la madre decidió solicitar la adopción soltera; no obstante existen dos casos en los cuales luego de adoptar la madre ha contraído nupcias. El promedio de habitantes por vivienda y las características de consanguinidad o filiación indican que el tipo de familia estudiada es extensa. Existe la tendencia hacia la caracterización de familia matriarcal con una gran carga afectiva en manos de la mujer y con una responsabilidad compartida en cuanto a las obligaciones económicas del hogar.
- Las familias de origen de los padres adoptantes se caracterizan en su mayoría por la presencia de ambos padres, por la existencia de un manejo equilibrado de las relaciones intrafamiliares. En estos hogares la jefatura era ejercida por el padre y también era esta figura el proveedor económico; asignándosele a la mujer la función de prodigar afecto, comprensión y protección al menor. En los hogares actuales de estas familias se observa que hay un cambio en cuanto al ejercicio de la jefatura del hogar y una responsabilidad compartida en cuanto a las obligaciones económicas y a la crianza y cuidado de los hijos.
- Las familias estudiadas estiman como base fundamental de las relaciones de pareja y paterno-filiales el diálogo y en general toda forma de comunicación que

favorezca el entendimiento, la comprensión y reduzca al mínimo la aparición de dificultades o conflictos.

- Es característico de las familias el hecho de que ambos padres tengan una ocupación remunerada fuera del hogar. Esta circunstancia se ve resaltada por el alto grado de escolaridad desarrollado tanto por el hombre como por la mujer y por la negociación explícita a la que han llegado como motivación para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del hogar y en particular para obtener una mejor calidad de vida.
- Las relaciones psicoafectivas son manejadas de una manera equilibrada en la medida en que dar y recibir afecto es una función básica de la dinámica familiar que viven estas familias. Dinámica que está sustentada en su historia previa a la adopción y que se ve desarrollada durante el proceso, luego con la acogida y posteriormente con el crecimiento y desarrollo del menor en sus hogares.
- Las funciones de las familias adoptantes, siguen las tendencias actuales de transformación en el sentido de que si bien continúan cumpliendo con las funciones tradicionales de apoyo y control normativo afectivo, de organización del espacio, de regulación y de manifestaciones erótico-afectivas, se aprecia un rol de la mujer más dinámico y también con mayores responsabilidades. Las decisiones sobre los aspectos que afectan el desarrollo interno del hogar, la crianza de los hijos, el manejo de las relaciones dependencia-independencia y la prospectiva son situaciones en las cuales la mujer tiene una mayor injerencia, un mayor control y una más alta capacidad reconocida de decisión. Se observa como hecho relevante la participación afectiva más comprometida del padre en la crianza de los hijos, e igualmente en el compartir las tareas cotidianas del hogar.

- Las familias estudiadas fueron formadas en hogares en donde se estimulaba a los hijos a tomar sus propias decisiones; esta característica es reproducida en la crianza de sus hijos. Es relevante anotar que aunque cerca de una tercera parte de los padres fueron castigados físicamente cuando cometían faltas -que así lo ameritaban- según ellos, esta tendencia no se desarrolla en la crianza de sus propios hijos.
- Debido a la vinculación de la mujer a la fuerza de trabajo y de la no coincidencia del tiempo libre -fuera del horario laboral-, los horarios son una de las circunstancias que generan conflictos en las relaciones de pareja. Esta situación corrobora lo planteado en el marco teórico en el sentido de que la mujer ha adquirido mayores obligaciones fuera del hogar que la limitan en el tiempo a compartir con su familia. A este respecto es importante señalar además que aunque los horarios ocasionen dificultades en la relación de pareja, ambos padres tienden a compartir el tiempo con sus hijos de manera relativamente igual.
- Las familias adoptantes tienen en promedio un relativamente alto nivel de escolaridad; es relevante el hecho de que un poco más de la tercera parte de las parejas hayan culminado estudios superiores y estén ejerciendo su profesión. Cerca de la mitad de las parejas se encuentran unidas por matrimonio católico y una cuarta parte por medio de matrimonio civil. El 21% de los adoptantes son mujeres solteras y no se registran uniones libres. El 75% de las mujeres realizan actividades ocupacionales remuneradas fuera del hogar y contribuyen al sostenimiento económico del hogar. En cuanto a ingresos el 42% de las familias gana entre 6 y 18 salarios mínimos, cifras que están muy por encima del promedio de ingresos por familia en Colombia; el 58% restante obtienen ingresos comprendidos entre los 2 y 6 salarios mínimos, que son

también ingresos relativamente altos comparados con el promedio de ingresos por familia nivel nacional.

- En atención a que los niños son acogidos por las familias adoptantes a muy temprana edad (71% antes de cumplir cuatro meses y el 29% antes de los cuatro años), el apego y el desarrollo del vínculo afectivo sigue un curso similar a la construcción del vínculo afectivo en los hijos biológicos. Es significativo destacar que los padres adoptantes reproducen en sus hijos adoptivos el mismo esquema de edad y recibir afecto que se aprecia en las relaciones padres e hijos biológicos.
- El desarrollo intelectual, social, afectivo y sexual de los menores adoptados sigue un curso similar en la mayoría de los casos, al desarrollo de los hijos biológicos. Cabe destacar que es importante y así se registró, que los menores reciban afecto, protección y cuidados adecuados en el tiempo que permanezcan con familias sustitutas; pues de la calidad de la atención que aquellas les dediquen dependerá en gran parte el menor o mayor grado de adaptación del niño a su nueva familia. Es importante además señalar, que solo el 29% de los niños estudiados registra permanencias en familias sustitutas que oscilan entre 1 y 31/2 años.
- La construcción de las relaciones paterno-filiales, la integración del niño al hogar y la adaptación de unos a otros, se ve favorecida por una real y auténtica motivación de las familias de brindarle un hogar al niño que por diversas circunstancias no pudo crecer al lado de sus padres biológicos. Este hecho revela que existe una adecuada selección de familias y una acertada elección de hogar para los niños adoptados.

No se registran evidencias explícitas de trastornos en el desarrollo psicoafectivo de los menores, quizás porque en la mayoría de los casos los niños fueron recibidos por la familia antes de cumplir los cuatro meses, circunstancia que favorece el desarrollo de toda la compleja red de relaciones afectivas, sociales, culturales y de construcción de la identidad familiar. Con relación a los menores que permanecieron en hogares sustitutos tampoco se evidencian rasgos de trastornos psíquicos; exceptuando, el caso de un menor en el cual existen aún signos de que no recibió una atención adecuada por parte de la familia sustituta.

Es evidente que el seguimiento al proceso de adopción desde la entrega del formulario de solicitud hasta que la sentencia quede en firme, es indispensable para garantizar al menor y a la familia adoptante una adecuada integración y manejo de los roles que a uno y otros les tocara desempeñar.

Se aprecia un acertado patrón de pautas de crianza en los padres y una adecuada adaptación e integración de los menores a sus familias.

La aplicación de técnicas complementarias de evaluación para niños revela que los menores tienen una adecuada identificación de si mismos y de su familia, que sus desarrollo integral corresponde a los niveles de maduración característicos para su edad.

Si bien la adopción es un acto eminentemente humano y representativo de la capacidad de dar y recibir afecto por parte del ser humano, es también necesario, y así se corroboró en las entrevistas a los padres, familias y niños, que debe existir un proceso de preparación de los padres y de los menores para la adopción y un seguimiento efectivo que permita un acompañamiento permanente durante todas las etapas del proceso.

El hecho de que las familias soliciten en su mayoría niños de meses o menores hasta de dos años revela que aún persiste la tendencia de los padres a no reconocer plenamente sus dificultades para procrear. Cuatro menores de los doce que tienen edad para saber que son adoptados, conocen su origen. La mayoría de los padres solicita niños con características fenotípicas similares a las suyas y se da el caso en que uno de los padres manifiesta a los vecinos y conocidos que le indagan al respecto, que el menor es hijo extramatrimonial.

10. RECOMENDACIONES

Es preciso establecer un programa de preparación de los padres para la adopción que recoja aspectos que van desde la incapacidad para procrear, pasando por la motivación para adoptar hasta la entrega del menor.

La familia sustitúa y el menor ubicado en ese hogar, también deben ser preparados para la transición que significa "perder" un niño y "obtener" una nueva familia. Es de resaltar que si existen largos periodos de convivencia, empiezan a constituirse lazos afectivos que tendrán que ser disueltos con la entrega del menor y esto, evidentemente, exige un proceso de preparación.

Debe diseñarse un modelo de seguimiento que inicie con la entrega del formulario de solicitud para adopción y termine cuando la sentencia haya sido ejecutoriada. Esto además de garantizar la calidad del proceso, facilita el mejoramiento continuo de la ejecución del proyecto.

Es pertinente en atención a las altas expectativas que existen por parte de las familias adoptantes que los trámites tanto técnicos como administrativos se agilicen lo mayor posible, pues es necesario tener en cuenta que las motivaciones afectivas y la construcción consciente por parte de los padres de un hogar con hijos trascienden la rigidez de los trámites establecidos.

11. LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE SEGUIMIENTO DE FAMILIAS ADOPTANTES

A MANERA DE REFLEXIÓN...

"Cuántas veces hemos sido nosotros los funcionarios del ICBF, generadores de factores de riesgo en la real gestación de la adopción, por adherirnos a la norma fría y rígida, poniendo nuestro sentido solo en un trámite administrativo y olvidándonos del proceso amoroso que allí se gesta? Si la naturaleza ha establecido un tiempo preparatorio para recibir un hijo no mayor de nueve meses, por qué la gestación en la adopción se prolonga no solamente meses sino años, sabiendo que en este proceso están comprometidas acciones humanas mucho mas simples que las realizadas por la misma naturaleza?"²¹

El Código del Menor establece en los artículos 88 a 128 las reglas generales, la actuación procesal y la forma como deben desarrollarse los programas de adopción. Es competencia de los equipos técnicos de protección y específicamente de los funcionarios del programa de adopción efectuar el seguimiento a las familias adoptantes, seguimiento que empieza cuando se recibe la solicitud de adopción y termina con la sentencia.

Efectuar un seguimiento técnico al proyecto de adopción requiere de parte de los responsables un análisis crítico de la misión, visión, objetivos y estrategias del programa de adopción.

La propuesta que aquí se expone parte del presupuesto teórico de que la adopción además de exigir el cumplimiento de requisitos jurídicos debe considerarse como un acto eminentemente humano con un profundo sentimiento ético, emocional y social que compromete al cambio a todas las personas responsables del proceso.

A PROPOSITO DEL CAMBIO...

El cambio es rara vez fácil. Es poco probable que alguien descubra cómo cambiar un programa sin exigirle a la gente que cambie.

- **Las cosas son así porque así se han desarrollado**

Quizás existan buenas razones para hacer las cosas del modo que está establecido. Por lo tanto, es útil entender la historia que hay detrás de cualquier problema antes de intentar cambiarlo. El programa de adopción requiere agilidad en sus trámites, agilidad que se conseguirá cuando la norma y la humanización del proyecto se encuentren.

- **A menos que las cosas cambien, es muy probable que permanezcan iguales**

Las cosas que se dejan sin atender o sin mejorar usualmente tienden a empeorar. Préstele atención al sistema, mejórelo, piense que es posible hacer las cosas mejor. Sitúese en la persona del cliente (adoptante).

21.RESTREPO de MEJIA. Od. cit.

- **El cambio sería fácil si no fuese por toda la gente**

La gente que forma la organización y la organización en si misma no existirían sin los clientes. Préstele atención a la familia adoptante, ésta va a proponerle una solución y no a crearle un problema. Prestarle atención al proceso, antes de que los problemas sucedan hace que cualquier cambio sea mas fácil.

- **La gente no se resiste al cambio; se resiste a ser cambiada**

Mejorar un seguimiento significa involucrar a todos y cada uno de los funcionarios en cada paso del esfuerzo de mejoramiento; identificando la necesidad de cambio, planificando el mismo y vigilando los resultados.²²

Como resultado de la investigación sobre las características socioeconómicas, relaciones personales e intrafamiliares de las familias adoptantes se plantea el seguimiento al proceso de adopción representado en la Gráfica 1.

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ADOPCIÓN

El flujograma propuesto para seguimiento al proceso de adopción se inicia con las orientaciones para la adopción de menores y termina cuando ha sido ejecutoriada la sentencia. El ciclo es el siguiente:

- a) Orientaciones para la adopción: este procedimiento consiste en el establecimiento de un primer contacto con la familia en la cual se le brinda la asesoría necesaria, con respecto a sus expectativas de adoptar un menor. En esta etapa inicial deben participar tanto el defensor como el psicólogo y el trabajador social, con el fin de ofrecer a los aspirantes toda la información

22.DIMING. Eduard. El manual del equipo. Los Angeles: P.Books. 1988.

requerida para el proceso, de tal manera que la familia pueda resolver allí mismo la mayor parte de sus inquietudes y dudas.

- b) Entrega de solicitud: si la familia adoptante ha sido adecuadamente sensibilizada y si ha reflexionado sobre la motivación real para adoptar regresará al centro zonal a solicitar el formulario de adopción y es aquí donde comienza el seguimiento.
- c) Solicitud de documentos: con la entrega del formulario de solicitud de adopción se le indica a la familia adoptante los documentos que deben anexar a la misma y se les orienta sobre la forma de diligenciarlo, entregándoles además el documento que ha sido diseñado para el efecto.
- d) Evaluación psicosocial: en esta etapa los profesionales de cada área efectúan las pruebas y evalúan la idoneidad del adoptante. Este paso es importante en el seguimiento al proceso, pues ayuda a determinar la disposición de la pareja para continuar el proceso y también permite conocer las dificultades que puedan presentarse en la obtención de los requisitos exigidos en la norma.
- e) Informe al comité de adopción: es fundamental que se establezca el control de calidad y se ejerza una lista de chequeo para garantizar que la carpeta que se envía al Comité Regional de Adopciones contenga toda la documentación exigida, a fin de evitar que sea devuelta por incumplimiento de requisitos.
- f) Aprobación: este ejercicio realizado por el comité regional determinará si la familia es apta o no para adoptar. Es importante destacar aquí que si se ha efectuado un seguimiento adecuado, el comité no tendrá inconveniente para tomar su decisión. La falta de algún documento o incumplimiento de un

requisito se reflejará en una mayor espera por parte de los adoptantes y en una mayor dilación del trámite administrativo.

- g) Asignación del menor: aprobada la solicitud por parte del comité de adopciones se procede a la asignación del menor de acuerdo al número de menores aptos para adoptar y a las preferencias que hayan sido señaladas por los padres. Aquí es importante que el comité comunique ágilmente a la familia que ha sido aprobada y verifique su aceptación o no del menor asignado.

- h) Preparación de los padres: este proceso se inicia desde el momento en que se entrega la solicitud y termina con la acogida que es el momento en que se les hace entrega del menor por parte del defensor de familia. En este lapso de tiempo que se estima no debería ser mayor de seis meses, los padres adoptantes deben participar en un ciclo de formación que los habilite y prepare para recibir al menor.

- i) Preparación del menor y de la familia sustituta: una vez haya sido asignado el menor por parte del comité regional de adopciones debe comunicársele al centro zonal que recepcionó la familia adoptante con el fin de que inicie la preparación del menor y de la familia para la transición al nuevo hogar adoptivo. Este proceso es fundamental y de gran significación tanto para el niño como para las familias sustitutas porque entre ellos se ha desarrollado un vínculo afectivo por el tiempo de convivencia; y, ahora necesita ser de nuevo elaborado con la familia que lo adopte.

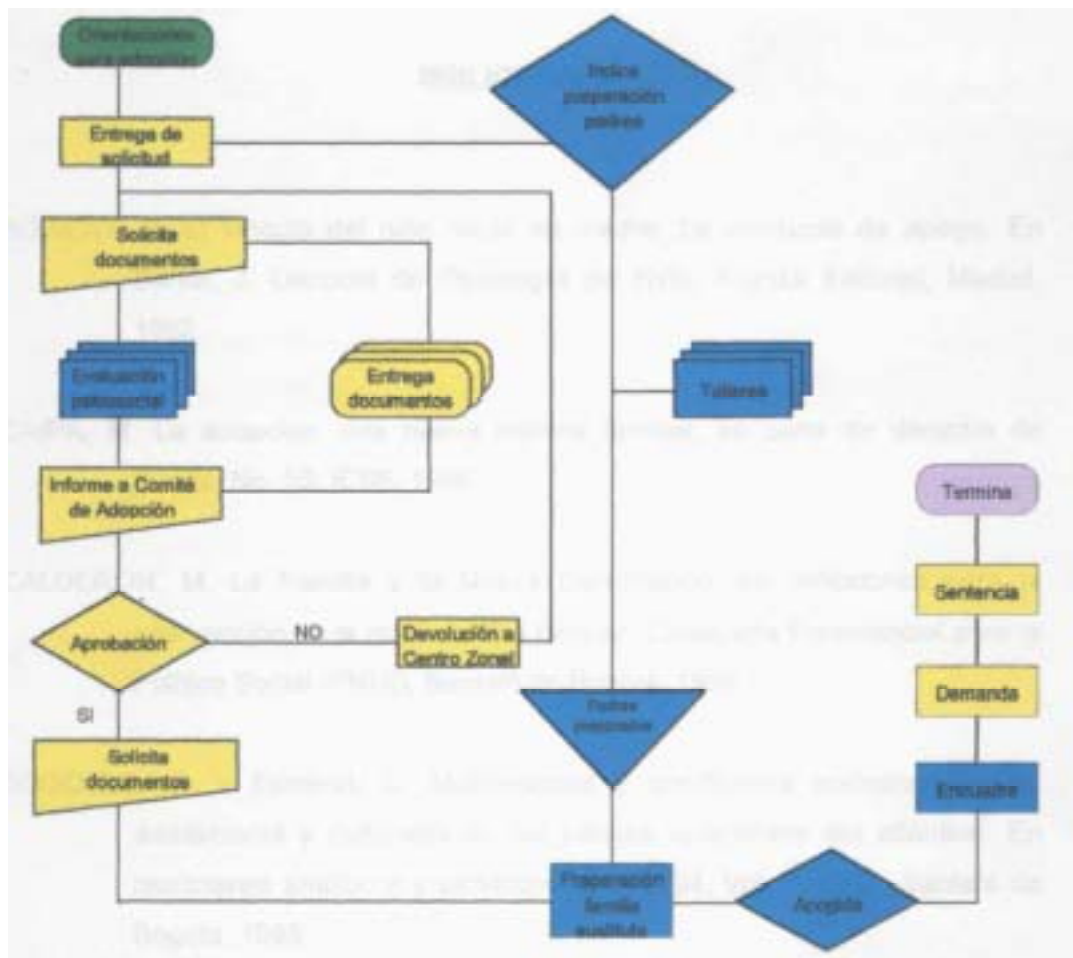
- j) Acogida: si la preparación de los padres adoptantes, del menor y de la familia sustituta se ha realizado pensando en el interés superior del menor, el momento en que los nuevos padres reciben a su hijo adoptado se constituye en una transición "feliz", o por lo menos no dolorosa.

- k) **Encuadre:** este período hace referencia a la nueva etapa que le corresponde vivir a los padres adoptantes y al menor adoptivo, en la que empezarán a construir un nuevo modelo de vida, gracias a la preparación que les hizo el centro zonal. Empezarán ahora a desarrollar con su hijo vínculos, ligazones e interiorizaciones que les permitirán adaptarse a la nueva situación. Es en este período donde el equipo psicosocial debe estar acompañando a los nuevos padres y a su hijo adoptivo.

- l) **Demanda:** el equipo zonal y en particular el defensor de familia deben efectuar el seguimiento necesario a la familia adoptante, para que se agilicen los trámites de la demanda ante el juzgado competente.

- m) **Sentencia:** conocida por parte del defensor de familia que la sentencia de adopción ha sido ejecutoriada, termina el proceso de seguimiento.

**GRÁFICA 1. SEGUIMIENTO A PROCESO DE ADOPCIÓN
DIAGRAMA DE FLUJO**



BIBLIOGRAFÍA

BOWLBY, J. El vínculo del niño hacia su madre: La conducta de apego. En Delval, J. Lecturas de Psicología del Niño. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

CAIPA, M. La adopción: una nueva historia familiar, en carta de derecho de familia, No. 35, ICBF, 1996.

CALDERÓN, M. La Familia y la Nueva Constitución, en reflexiones para la intervención en la problemática familiar, Consejería Presidencial para la Política Social -PNUD, Santafé de Bogotá, 1995.

COGOLLO, C. y Esmeral, C. Motivaciones y condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales de las parejas adoptantes del atlántico. En resúmenes analíticos y temáticos 1980-1994, Vol. 2. ICBF, Santafé de Bogotá, 1995.

Colombia. Presidencia de la República, Código del Menor, ICBF, Santafé de Bogotá, 1992.

DELVAL, J. Op. cit,

GARZÓN, I. Engendrar y adoptar: una misma manifestación del espíritu. En memorias del seminario internacional, la adopción: Un acto de amor, Santafé de Bogotá, 1995.

GUTIEREZ, V. La Familia Hoy, Prospectiva y Propuesta, en Memorias del Encuentro; la familia hoy, prospectiva y propuestas, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 1995.

HENAO, H. Roles de Género en la Nueva Familia, en memorias... Op. cit.,

ICBF., El Desarrollo Infantil. Una conceptualización desde el ICBF., Subdirección Técnica de Protección, Santafé de Bogotá, 1990.

ICBF., Orientaciones para la adopción de los menores colombianos, Subdirección Operativa de Protección, 1994.

JARAMILLO, M. Itinerario jurídico y administrativo de la adopción en Colombia, en memorias del seminario internacional... Op. cit.,

MARTÍNEZ, S. Vínculo afectivo. Relación inmediata después del nacimiento. En carta de derecho de familia No. 35, ICBF, 1996.

ORTEGA, J. Comp. Constitución Política de Colombia, Temis, Santafé de Bogotá, 1991.

OSORIO, M. Relaciones de Pareja. Aspecto Sico-Social, en reflexiones... Op. cit.,

PACHÓN, G. Se acaba la Familia, Pluma, Bogotá, 1981.

RESTREPO, F. La adopción: un acto de amor, en memorias del seminario internacional... Op. cit.

VILLARREAL, M. Orientación Familiar, Universidad Santo Tomás de Aquino, Santafé de Bogotá, 1995.

ZAMUDIO. Lucero, y Rubiano. Norma. La familia en Colombia. En: Las familias de hoy en Colombia. Tomo 1. Consejería presidencial para la política social- ICBF. Santafé de Bogotá: 1994.

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

ANEXOS

CUADRO 5. TIPO DE VIVIENDA

Ind.	Casa	Apto.	Total
No.	23	1	24
%	96	4	100

CUADRO 6. NUMERO DE HABITACIONES

Ind.	2	3	4	5	Total
No.	4	12	5	3	24
%	17	50	21	12	100

CUADRO 7. NUMERO DE PERSONAS

Ind.	3-4	5-6	7-8	9-10	Total
No.	11	9	2	2	24
%	46	38	8	8	100

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 8. TENENCIA

Ind.	Propia	Arrendada	Total
No.	23	1	24
%	96	4	100

CUADRO 9. ESTRATO

Ind.	2	3	4	6	Total
No.	3	12	5	4	24
%	12	50	21	17	100

CUADRO 10. CON QUIEN VIVE EL MENOR PADRE-MADRE

Ind.	Ambos padres	Madre	Total
No.	17	7	24
%	71	29	100

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 11. PADRE-MADRE-HERMANOS-OTROS FAMILIARES

Ind.	Menor y padres	Padres y Hnos.	Padres y otros familiares	Total
No.	7	5	12	24
%	29	21	50	100

CUADRO 12. EDAD PADRES ADOPTANTES

Ind.	Adopción Proceso		H-S Adopta		Legal Menor		Adopta Familiar	
	M	H	M	H	M	H	M	H
No.	40	42	42	-	47	53	62	-

CUADRO 13. EDAD PROMEDIO

Edad	M	H
No.	44	47

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 14. ESCOLARIDAD

Primaria incompleta		Primaria completa		Bachiller incompleto		Bachiller completo		Superior incompleto		Superior completo	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1	2	1		7	2	5	2	3	3	7	8
7%		2%		22%		17%		15%		37%	

CUADRO 15. ESTADO CIVIL

Ind.	Soltero	NI. Católico	M. Civil	Viuda	Total
No.	5	11	6	2	24
%	21	46	25	8	100

CUADRO 16. OCUPACIÓN

Ind.	Hogar		Empleados		Independiente		Comerciante		Pensión	
Sexo	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
No.	5	-	11	9	1	-	5	6	2	2
%	21	-	46	53	4		21	35	8	12

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 17. INGRESOS (Miles de Pesos)

Ind.	370-1000	1.001-2.000	2.001-3.000	3.000 ó más	Total
No.	14	5	2	3	24
%	58	21	8	13	100

CUADRO 18. SEXO DE LOS MENORES

Ind.	M	F
No.	12	12
%	50	50

CUADRO 19. EDAD DE LOS MENORES

Ind.	<1A	1-2A	3A-4A	5-6A	7-8A	9-10A	>10A
No.	1	3	8	3	5	2	2
%	4	13	33	13	21	8	8

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 20. ESCOLARIDAD DE LOS MENORES

Ind.	No Asiste	Preescolar	Básica primaria	Media vocacional
No.	4	9	9	2
%	16	38	38	8

CUADRO 21. EDAD DE LLEGADA DEL MENOR

Ind.	1-6 días	1-4 meses	1-2 años	2-4 años
No.	11	6	5	2
%	46	25	21	8

CUADRO 22. TIEMPO DE PERMANENCIA CON LOS PADRES

Ind.	4-12 meses	1-2 años	3-4 años	5-6 años	7-8 años	9-10 años	>12 años
No.	3	3	8	3	4	1	2
%	13	13	32	13	17	4	8

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 23. HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES

Ind.	Cariño padres	Hablar padres	Relación hermanos	Padres orgullosos	Estimulo decisiones	Explicación creencias
No.	23	21	24	20	17	22
%	96	88	100	83	71	92

CUADRO 24. Cont. HISTORIA PERSONAL DE LOS PADRES

Ind.	Preocupación salud	Orientación sexual	Estímulo independ.	Ser solidario	Ayuda tareas	Resp. y disciplina	Castigo falta
No.	24	5	15	20	14	24	14
%	100	21	63	83	58	100	58

CUADRO 25. ACTIVIDADES QUE REALIZAN JUNTOS

Ind.	Juegos y TV	Juegos y estudio	Ayuda W. padres	Paseos y juegos
No.	7	5	4	8
%	29	21	17	33

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 26. MANIFESTACIONES DE CARIÑO ENTRE HERMANOS

Ind.	Detalles y regalos	Abrazos y caricias	Diálogo	Tiempo juntos
No.	3	8	3	10
%	13	33	13	41

CUADRO 27. SOLUCIÓN DIFICULTADES CON HERMANOS

Ind.	Intervención madre	Intervención padre	Intervención ambos padres	Dialogando
No.	2	5	6	11
%	8	21	25	6

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 28. RELACIONES INTRAFAMILIARES

Ind.	Diálogo padres	Apoyo deci- siones	Jefatura hogar			Toma de decisiones			Prob. econó- micos	Com. y relación	educación y crianza		
			A	M	H	A	M	H			A	M	H
No.	14	15	5	4	8	11	4	2	2	13	12	5	0
%	82	88	29	24	47	64	24	12	12	76	71	29	0

CUADRO 29. MANIFESTACIONES DE CARINO A SU PAREJA

Ind.	Besos y abrazos	Otras caricias	Detalles y atenciones
No.	5	7	5
%	29	42	29

CUADRO 30. RELACIONES CON LOS HIJOS

Ind.	Buenas	Excelentes
No.	13	4
%	76	24

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 31. SITUACIONES QUE ORIGINAN CONFLICTO Y FORMA DE RESOLVERLOS

Ind.	Temp. de uno a ambos	Horario de trabajo	Crianza hijos	Otras situaciones	No se presentan conflictos	Diálogo
No.	5	2	2	2	6	17
%	29	12	12	12	35	100

CUADRO 32. INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS

Ind.	Se adaptan a la época	Reproducen lo mejor	Positiva
No..	6	4	7
%	35	24	41

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 33. DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR-AFECTO

Ind.	Acaricia hijo	Habla Atiende	Amor y protección	Corresp. Cariño	Preferencia			
					A	M	P	Abuela o tío
No.	22	22	24	22	7	9	6	2
%	92	92	100	92	29	38	25	8

CUADRO 34. TIEMPO JUNTOS

Ind.	Mas tiempo hijo			Tiempo diario		Fines semana	Juego ratos libres
	A	M	AB	4-6 Hs	6-8 Hs		
No.	7	13	4	12	12	24	21
%	29	46	17	50	50	100	88

CUADRO 35. Cont. TIEMPO JUNTOS

Ind.	Actividades realizan juntos				Frecuencia		
	Juegos y TV	Juego y estudios	Juegos	Paseos	Diario	Tarde / noche	Fin de semana
No.	9	6	5	4	18	3	3
%	37	25	21	17	75	12.5	12.5

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 36. COMUNICACIÓN

Ind.	Estimula Diálogo	Responde Inquietud	Est Exprés logros y dif.	Temas trata con los hijos			
				Todo	Otros temas	Colegio	Fútbol
No.	20	24	21	11	5	6	2
%	83	100	88	46	21	25	8

CUADRO 37. RELACIÓN CON LOS HERMANOS

Ind.	Número de hermanos			Lugar ocupa		Actividades juntos		
	0	1-2	Más 2	Mayor	Menor	Jugar	Pasear	Est. y TV
No.	14	6	4	2	8	5	2	3
%	58	25	17	20	80	50	20	30

CUADRO 38. Cont. RELACIÓN CON LOS HERMANOS

Ind.	Cómo se manifestaban cariño			Dificultades		Resolución	
	Abrazos besos	Otras caricias	Cuidados	Celos	No. P	Diálogo	No. P
No.	3	5	2	2	8	2	8
%	30	50	20	20	80	20	80

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 39. AUTO ESTIMA

Ind.	Dice es importante	Orgulloso del niño	Propias decisiones	Festeja logros	Compara con otros
No.	23	24	16	23	3
%	96	100	67	96	13

CUADRO 40. RECREACIÓN

Ind.	Niño a diversión			Frecuencia		Otras actividades recreación		
	A	M	Hnos.	Semana	Quincenal	Deportes	Paseos	Cines Parques
Ind.	15	8	1	22	2	5	11	8
%	63	33	4	92	8	21	46	33

CUADRO 41. SITIOS DE PASEO O VACACIONES

Ind.	Ciudades Departamento	Barranquilla	Otras ciudades costa	Otras ciudades país
No.	5	8	9	2
%	21	33	38	8

Diagnostico de las características socioeconomicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 42. SOCIALIZACIÓN

Ind.	Orienta creenc.	Normas urban.	Intente cosas	Nuevos amigos	Activ. barrio	Eventos sociales	Normas y valores	Papel familia	Creenc. y cost
No.	19	22	21	21	19	23	24	22	24
%	79	92	88	88	63	96	100	92	100

CUADRO 43. SALUD E HIGIENE

Ind.	Asear solo	Bañarse y vestirse	Lavarse manos	Alimentos gustan	Periódicamente médico	Periódicamente odontólogo
No.	24	24	24	21	20	16
%	100	100	100	88	83	67

CUADRO 44. SEXUALIDAD

Ind.	Edad curiosidad sexual		Preguntas sobre sexo		Curiosidad niños mismo sexo		Curiosidad niños otro sexo	
	2-3 años	3-4 años	Explica	No ha P.	Explica	No ha P.	Explica	No ha P.
No.	8	9	13	4	8	9	8	9
%	47	53	76	24	47	53	47	53

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 45. DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA

Ind.	Con quién duerme el niño			A quién es mas apegado		
	Solo	Cuarto P.	Padres	Ambos	Madre	Padre
No.	13	8	3	8	15	1
%	54	33	13	33	63	4

CUADRO 46. Cont. DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA

Ind.	Selecciones ropa	Actividades sin supervisión	Juego amigos barrio	Solicita ayuda
No.	18	17	15	24
%	75	71	63	100

CUADRO 47. SOLIDARIDAD

Ind.	Enseña a cooperar	Enseña a compartir	Colabora tareas hogar	Apoya tareas hermanos
No.	21	21	18	9
%	88	88	75	38

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 48. DEBERES ESCOLARES

Ind	Quién ayuda al niño con tareas			Frecuencia	Quién asiste reuniones padres		Capac. lectura	Nuevos conoc.	Apoyo a sol. probl.
	Madre	Padre	Hnos/ otros	Diaria	Madre	Padre			
No.	10	3	6	19	17	2	16	19	19
%	52	16	32	100	89	11	84	100	100

CUADRO 49. RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA

Ind.	Resp. En el hogar	Enseña a ser ordenado	Hace pequeños mandados	Enseña a ser obediente
No.	18	21	19	21
%	75	88	79	88

CUADRO 50. MÉTODO PARA CUMPLIR RESPONSABILIDADES

Ind.	Persuasión	Diálogo	No TV	Priva otras cosas gustan
No.	4	8	4	5
%	19	38	19	24

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 51. CASTIGO Y RECOMPENSA

Ind.	Explica castigo	Cómo castiga				Quién castiga			Cuándo
		No sale	Pega	Regaña	Priva de lo que gusta	Madre	Ambos	Abuela	inmediata
No.	22	5	6	6	5	13	7	2	22
%	100	23	27	27	23	59	32	9	100

CUADRO 52. Cont. CASTIGO Y RECOMPENSA

Ind.	Recomp. Logros	Cómo recompensa			Quién recompensa			Cuándo
		Abrazos, besos y/o caricias	Aplausos y/o felicitaciones	Detalles y regalos	Madre	Ambos	Tíos	Inmediat.
No.	23	G	5	g	10	12	1	23
%	100	39	22	39	44	52	4	100

CUADRO 53. TIPOLOGÍA DE LA MUESTRA

Ind.	Adopción proceso	H-S adopta	Legalización menor	Adopta familiar	C. conyuge adopción	T
No.	12	3	5	3	1	24
%	50	12.5	21	12.5	4	100

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

CUADRO 54. TIPOLOGÍA DE LA POBLACIÓN

Años	Proceso adopción	H-S Adopta	Legal menor	Adopta familiar	Consent. Cónyuge adopción	Sin información	Total	%
1991	1					4	5	9.3
1992	2		2	2		2	8	15.0
1993	4	3	3	1	2		13	24.0
1994	1	1	6	3			11	20.4
1995	5		6		1		12	22.0
1996	2		2		1		5	9.3
suma	15	4	19	6	4	6	54	100
%	28.0	7.4	35.0	11.1	7.4	11.1	54	100

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

11. Lo orientaban en sus inquietudes sexuales
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

12. Lo estimulaban a ser independiente
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

13. Lo enseñaban a ser solidario
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

14. Lo ayudaban con sus tareas escolares
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

15. Le inculcaban responsabilidad y disciplina
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

16. Lo castigaban cuando cometía una falta
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

V. RELACIONES INTRAFAMILIARES

1. Dialoga con su pareja
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

2. La apoya en sus actividades, decisiones y tareas
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

3. Cómo le manifiesta cariño a su pareja

4. Cómo son las relaciones con sus hijos

5. Qué situaciones originan conflictos en su familia

6. Cómo los resuelven

7. Quién ejerce la jefatura del hogar

8. Quién toma las decisiones en el hogar

9. Influyen los problemas económicos en las relaciones con su pareja e hijos
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

10. Influye la comunicación en las relaciones con su pareja e hijos
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

11. Quién decide sobre la educación y crianza de los hijos

12. Cómo influye su formación en la crianza de sus hijos

VI. DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

1. AFECTO

1.1 Acaricia a su hijo cuando está en casa
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

1.2 Le habla mientras lo atiende
0 ___ 1 ___ 2 ___
3 ___ 4 ___

1.3 Le expresa amor y lo protege
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

1.4 Corresponde con cariño a sus besos y abrazos
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

1.5 A cuál de los padres prefiere el niño

2. TIEMPO JUNTOS

2.1 Quién permanece más tiempo con el niño

2.2 Cuánto tiempo le dedica al niño diariamente

2.3 Cuánto tiempo le dedica los fines de semana

2.4 Juega con ellos en sus ratos libres

2.5 Qué actividades realizan juntos

2.6 Con qué frecuencia realizan estas actividades

Diagnostico de las características socioeconomicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

3. COMUNICACIÓN

3.1 Estimula el diálogo en su hogar
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

3.3 Lo estimula para que exprese sus logros y dificultades 0 ____ 1 ____
2 ____ 3 ____ 4 ____

3.2 Le gusta responder las inquietudes del niño
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

3.4 Qué temas trata con su hijo

4. RELACIÓN CON LOS HERMANOS

4.1 Cuántos hermanos tiene el niño

4.3 Qué actividades realizan juntos

4.5 Qué dificultades se presentan entre ellos

4.2 Qué lugar ocupa entre sus hermanos

4.4 Cómo se manifiestan cariño

4.6 Cómo las resuelven

5. AUTOESTIMA

5.1 Le hace saber que lo que dice es importante para usted
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

5.3 Le permite tomar sus propias decisiones
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

5.5 Cuando corrige o quiere que haga algo bien, lo compara con sus hermanos u otros niños
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

5.2 Se siente orgulloso de su hijo y se lo manifiesta
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

5.4 Festeja los logros que tiene su hijo
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

6. RECREACIÓN

6.1 Quién lleva al niño a los sitios de diversión

6.3 Qué otras actividades de recreación realiza con el niño

6.2 Cada cuánto lo lleva a estos sitios

6.4 A qué sitios van de paseo o vacaciones

7. SOCIALIZACIÓN

7.1 Le orienta en sus creencias religiosas
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

7.3 Deja que intente hacer cosas por sí solo
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

7.5 Le estimula para que participe en las actividades del barrio
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

7.2 Le enseña normas de urbanidad
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

7.4 Le anima para que tenga nuevos amigos
0 ____ 1 ____
____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

7.6 Lo lleva a eventos sociales y le enseña cómo comportarse 0 ____ 1 ____
2 ____ 3 ____ 4 ____

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

7.7 Le enseña normas, valores y principios

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

7.9 Le explica las creencias, tradiciones y costumbres de su localidad

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8. SALUD E HIGIENE

8.1 Enseña a su hijo a asearse solo

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8.3 Le enseña a lavarse las manos antes y después de comer

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8.5 Lo lleva periódicamente al médico

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

9. SEXUALIDAD

9.1 Qué edad tenía el niño cuando empezó a mostrar curiosidad sexual

9.3 Cómo trata al niño cuando muestra curiosidad sexual con otros niños de su mismo sexo

10. DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA

10.1 Con quién duerme el niño

10.3 Realiza actividades solo sin supervisión

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

10.5 Solicita ayuda cuando está en problemas

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

11. SOLIDARIDAD

11.1 Enseña a su hijo a ser cooperativo

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

11.3 Colabora en las tareas del hogar

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

12. DEBERES ESCOLARES

12.1 Quién ayuda al niño con sus tareas

12.3 Quién acude a las reuniones de padres de familia

7.8 Se preocupa por explicarle cuál es su papel dentro de la familia y la comunidad

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8.2 Le enseña a bañarse y vestirse correctamente

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8.4 Le da los alimentos que le gustan

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

8.6 Lo lleva periódicamente al odontólogo

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

9.2 Qué hace usted cuando el niño le hace preguntas de sexo

9.4 Cómo trata al niño cuando muestra curiosidad sexual con otros niños de sexo contrario

10.2 Deja que seleccione la ropa que quiere ponerse

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

10.4 Le gusta que salga a jugar con sus amigos del barrio

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

10.6 A quién es más apegado

11.2 Lo enseña a que comparta sus cosas con sus amiguitos

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

11.4 Apoya a sus hermanos en las tareas cotidianas

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

12.2 Cada cuánto le ayuda con sus tareas

12.4 Estimula la capacidad de lectura del niño

0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

12.5 Anima a su hijo a adquirir nuevos conocimientos 0 _____
1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____

12.6 Apoya al niño en el análisis y resolución de problemas
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

13. RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA
13.1 Le da a su hijo responsabilidades dentro del hogar
0 _____ 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____

13.2 Enseña a su hijo a ser ordenado
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

13.3 Deja que su hijo haga pequeños mandados
0 _____ 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____

13.4 Lo enseña a ser obediente
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

13.5 Qué métodos utiliza para hacerlo cumplir sus responsabilidades

14. CASTIGO Y RECOMPENSAS 14.1
Cuando corrige al niño por una falta le explica por qué lo hace 0 _____
1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____

14.2 Cómo castiga al niño cuando comete una falta

14.3 Quién castiga las faltas

14.4 En qué momento se castigan las faltas

14.5 Recompensa al niño cuando alcanza logros significativos en su vida cotidiana
0 ___ 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

14.6 Cómo recompensa los logros

14.7 Quién premia los logros

14.8 En qué momento se premian los logros

Diagnostico de las características socioeconómicas, personales e intrafamiliares de las familias adoptantes y el desarrollo de los menores adoptados en el icbf durante el periodo 1991-1996

_____	_____
_____	_____
_____	_____

OBSERVACIONES :

